



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:  
Temas históricos de la frontera hispano-mapuche

# El cautiverio blanco: nuevas dimensiones de la realidad fronteriza hispano-indígena en el sur de Chile (1540-1810)

Informe para optar al Grado de Licenciado presentado por:

Diego Maldonado Vidal

Profesor guía: Francis Goicovich

Santiago de Chile  
2019

## Agradecimientos

Quiero agradecer enormemente a todos los miembros de mi familia; a mis padres por el apoyo incondicional que me han brindado en cada decisión y proyecto que he emprendido a lo largo de la vida, a mis hermanos quienes han sido esenciales en mi desarrollo como persona, a mis abuelos quienes siempre han visto lo mejor de mí y, especialmente, a mi abuela Ana María González, quien ha sido una segunda madre. Además, destacar a mi abuelo Víctor Maldonado Alegre, quien ha estado presente siempre que lo he necesitado. También a mi pareja Valentina Aguilar, quien ha sido mi más grande compañera en todo el proceso universitario, por ser un pilar fundamental en la realización de esta tesis gracias a sus acotaciones, sugerencias y conocimientos computacionales. A mi profesor guía, Francis Goicovich, quien me ha ayudado incansablemente a lo largo del proceso de investigación y escritura de la presente tesis, por su inagotable paciencia a la hora de revisar cada avance realizado. Finalmente, a los amigos y compañeros que he conocido en la universidad e hicieron de mi paso por esta una experiencia enriquecedora.

## Índice

Problemática .....	4
Discusión bibliográfica .....	5
Objetivos .....	10
Metodología .....	11
Marco teórico.....	13
Capítulo I: El origen americano del cautiverio blanco.....	15
Capítulo II: El cautiverio como herramienta de revitalización en los grupos indígenas. ....	21
Capítulo III: Representación y sensibilidad respecto del componente femenino en el cautiverio blanco .....	36
Conclusión .....	41
Anexos.....	44
Bibliografía .....	49

## Problemática

La toma de cautivos por parte de los mapuches fue una práctica recurrente, incluso antes de la llegada de los hispanos a América, siendo común en los conflictos inter tribales. Tras la llegada de los españoles al actual territorio chileno, comienzan los enfrentamientos bélicos que a lo largo del periodo colonial definirían los nuevos márgenes del territorio indígena. Los conquistadores, al igual que en el resto de América, sometieron a los nativos vencidos al sistema laboral de la encomienda, con el cual imponían pesadas tareas sobre ellos, los naturales que opusieron una férrea resistencia al yugo hispano fueron considerados hostiles, por lo que según el derecho europeo de la Guerra Justa podían ser esclavizados, situación que afectó especialmente a los aborígenes al sur del Biobío quienes hicieron rostro ante los conquistadores en todo momento. Por su parte, los pueblos originarios del sur no tomaron grandes cantidades de cautivos blancos, si no es hasta finales del siglo XVI, cuando tras la gran revuelta iniciada con el desastre español de Curalaba, fueron asoladas gran parte de las ciudades al sur de Concepción, esto subvertiría la relación vertical que el grupo colono intentaba imponer y daría paso al apresamiento de individuos españoles. A partir de este momento las relaciones entre ambos pueblos cambiarían, y el cautiverio de europeos se volvería una situación más recurrente

Esta realidad no fue homogénea a lo largo del periodo, los motivos que llevaron a los naturales a tomar cautivos variaron significativamente a través de los casi tres siglos de dominio español. Uno de los ejes principales de esta investigación es estudiar dichas motivaciones, y las mutaciones que estas experimentaron, dando un enfoque detallado a la posibilidad de que los indígenas tomaran prisioneros con el fin de solventar sus déficits demográficos. Por otra parte, se ha hablado bastante en relación a la composición de los grupos hispanos retenidos por los indígenas, debatiendo entre sí, como sostenían los cronistas, las mujeres fueron el principal objetivo de los nativos durante sus correrías, o tal como sostiene el Gabriel Guarda, realmente fue el componente masculino de la sociedad hispana el más afectado, sin embargo, no se ha profundizado en entender ¿por qué los coetáneos a los grandes alzamientos tenían la impresión de que las hispanas fueron las víctimas mayoritarias?.

Este estudio buscará replantear inquietudes ya estudiadas del cautiverio, analizar nuevas posibilidades respecto a las motivaciones tras la toma de cautivos y profundizar en las sensaciones provocadas por el cautiverio femenino en la sociedad conquistadora. Buscando principalmente un enfoque biterritorial.

## Discusión bibliográfica

La producción historiográfica de los últimos treinta años ha puesto gran atención en el estudio de los cautivos en territorio indígena. El aproximamiento a esta realidad se ha realizado desde distintas visiones, destacándose los estudios interétnicos y la teoría de fronteras, independientemente desde que punto se aborde el problema, la mayoría de los investigadores actuales quienes trabajaron esta temática, han aceptado que, si bien el contacto bélico entre el grupo indígena y el hispanocriollo fue significativo, estuvo lejos de ser la única modalidad de contacto. Por lo cual, actitudes como la toma de cautivos no pueden ser interpretadas solo como un acto violento, sino también como una forma de acercamiento. Yéssica González ha realizado interpretaciones con respecto al cautiverio blanco que nos permiten dar cuenta de las distintas implicancias que tiene esta acción, la historiadora considera que, "si en un primer momento las cautivas fueron objeto de revancha y afrenta infringida por los vencedores a los vencidos, en el nuevo escenario serían una excusa para la proximidad, una pieza de negociación política" (González, 2016, pág. 198) Ejemplos similares podemos ver en muchos otros autores, quienes han podido apreciar las distintas vertientes que nacen a partir del aprisionamiento hispano.

Debido a que los nativos del sur no entendían la espacialidad de igual forma que el hombre occidental, al estudiar las condiciones del cautiverio, hay que considerar ambos flancos de los Andes, parte de los actuales territorios argentino y chileno conformaron lo que sería denominado el Wallmapu, el cual se divide entre Gulumapu y Pwel Mapu. La cordillera era para estos indígenas un punto de unión y no de división, por ende, los intercambios y desplazamientos se daban frecuentemente a través de esta. Leonardo León menciona el funcionamiento de las malocas en los dos costados del macizo de manera detallada, mostrando como operaba la dualidad entre participar de los malones y comerciar de forma pacífica según el contexto territorial (León, 1990) . Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la frontera de Valdivia y Concepción, se desarrolla una coexistencia serena entre naturales e hispanocriollos, el comercio y los intercambios pacíficos se conformaron como el principal medio de relacionarse entre ambas sociedades. Lo anterior contrastaba con lo que acontecía al otro lado del cordón montañoso, en las provincias de Cuyo y Buenos Aires, las villas y localidades sufrían el constante asedio de los belicosos indios del sur argentino y de los denominados Aucas, quienes irrumpían desde Chile. Estos indígenas realizaban asaltos con el fin de conseguir bienes y cautivos, de los cuales gran parte eran llevados con posterioridad al territorio de Arauco, tanto para uso personal como para en algunos casos, comercializarlos con los españoles, generando de esta forma la dualidad planteada por León de ser maloqueros y conchavadores.

Con respecto a la importancia del cautiverio femenino, es curioso apreciar como los cronistas en su totalidad apuntan a que este fue de dimensiones mucho más grandes que el de los hombres, quienes solían ser asesinados durante los ataques o sacrificados al poco

tiempo de ser capturados. Sin embargo, Gabriel Guarda determinó que, a lo largo del periodo colonial, los mapuches tomaron 207 hombres y solo 124 mujeres, siendo el cautiverio masculino casi el doble que el femenino. Esto revierte la idea del cautiverio masculino de poca envergadura (Guarda, 1988). Sin embargo, otros autores como Horacio Zapater, ha estimado que el número total de cautivos capturados, solo en el levantamiento de 1598, rondaba las 300 almas, siendo una cifra mucho más abultada que la sostenida por Guarda (Zapater, 1988). Otra investigación relativa a la composición del cautiverio hispano es la entregada por Yéssica Gonzales, quien logra individualizar un mayor número de cautivos del sexo femenino, en relación a su contraparte masculina, la cual solo representaría un 40% de los prisioneros en manos de los naturales (González, 2016). Como hemos señalado, algunos de los estudios actuales nos indican que la cantidad de varones cautivos era similar al de las mujeres, sin embargo, es importante considerar que para la época la proporción total de ambos géneros en la sociedad era muy dispar en favor de los varones, por lo que una baja en el componente femenino era mucho más notoria, lo que explicaría la intensidad de la vivencia para los coetáneos y cronistas de las prisioneras. Muestra de esta disparidad en la composición de la sociedad la podemos encontrar claramente en dos autores, Encina y Vergara; el primero menciona el número de españoles que habitaban Chile en el año 1583, para esta fecha estima la presencia de, 50 mujeres blancas y 1100 hombres españoles (Encina, 2006). El segundo, nos entrega datos más completos desde la llegada de la primera hueste hasta 1570, ya que logra identificar 165 españolas y más de 550 conquistadores varones (Vergara, 1981), cantidad que resulta más fehaciente y que a la vez se ajusta más a los montos que entrega Rolando Mellafe para finales del siglo XVI, quien estima un total de 7000 individuos de origen hispano (Salazar, 2012).

Las motivaciones que tuvieron los indígenas para tomar cautivos son múltiples y variables a lo largo del periodo y territorio. Muchos de los estudios referentes al tema han apuntado una serie de posibles fundamentos para la toma de prisioneros. Algunos de los trabajos más interesantes con respecto a esta temática, han sido desarrollados por: Carmen Luz Guzmán, Yéssica González y Carlos Ávila. La primera, nos muestra el cambio que experimentó la imagen de las cautivas a lo largo del tiempo, así como las motivaciones para su captura. Si dentro de la sociedad mapuche, la cautiva con el tiempo logra incorporarse a la nueva cultura, incluso llegando a ocupar posiciones de privilegio -aumentando de esta forma su valor-. En la sociedad hispanocriolla, tras ser capturadas, estas comienzan a convertirse en un ser irreconocible para su antigua comunidad (Guzmán, 2013). Yéssica González, identifica la venganza como una de las principales razones para la toma de prisioneras por parte de los indígenas. Ella sostiene esta afirmación en base a los escritos del padre Rosales, quien narra lo dicho por el cacique Pelantaro, este afirmaba que la captura de hispanos se daba a causa del deseo de devolver lo que los españoles habían hecho y seguían haciendo contra su gente (González 2001-2002). Carlos Ávila, con respecto al cautiverio femenino, plantea dentro de las motivaciones que pudieron haber tenido los naturales, la posibilidad que esto les brindaba de obtener mujeres sin necesidad de dar una dote al padre,

a cambio de la mano de su hija, lo cual era fundamental en una sociedad como la mapuche, basada en los actos de reciprocidad. Es importante entender que las mujeres en esta cultura conformaban la mano de obra principal para sustentar el hogar (Ávila, 1994).

Dentro de las posibles razones planteadas para aprehender individuos, llama la atención como ciertos autores deslizan la posibilidad de que los grupos de naturales solventaran sus déficits demográficos a través de la captura de cautivos, utilizándolos con distintos fines, yendo desde lo reproductivo al uso de estos como mano de obra (González, 2016; Guzmán, 2013; Socolow, 1987). La población indígena se vio fuertemente afectada tras la llegada de los españoles, puesto que el grupo conquistador trajo consigo, la guerra, la esclavitud y las enfermedades. Territorios como Valdivia experimentarían una fuerte baja en su población original, pasando de 96 mil habitantes naturales antes de la llegada de los hispanos a 76 mil en 1558, baja significativa para un lapso tan corto de tiempo (Téllez, 2004). Para hacer frente a esta nueva realidad, parece verosímil que los mapuches decidieran integrar sujetos de otras sociedades, supliendo las carencias de la propia. Sin embargo, Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, sostienen que ni los indígenas Pampeanos ni los Mapuches tomaron cautivos con el fin de que estos ocuparan los puestos vacantes dejados por las personas que morían, para sostener esta afirmación el autor plantea dos hechos fundamentales, el primero es la existencia de casos en que, a pesar de haber sido apresados en la infancia, los cautivos en su adultez aun deseaban volver a su tierra de origen, lo cual demostraría una falta de integración al grupo captor (Villar y Jiménez, 2001), esta afirmación puede ser desestimada por los numerosos casos en que, principalmente las cautivas, desestimaban retornar a su lugar de origen, debido a haber encontrado mejores condiciones de vida (Socolow, 1987), Jerónimo de Quiroga narra como:

“Estando en paz alojando en La Imperial, pasó por mi toldo una mujer blanca, y yo como novicio le pregunté qué hacía. Respondióme, en castellano, que andaba paseándose. Preguntéla quien era, y díjome que su nombre era doña Ángela, que era cristiana y española cautiva; amonestéla se quedara con nosotros y la sacaríamos del cautiverio; se enojó, no quiso hablar más, y se iba. Yo, viendo aquello, la reconvine se la llevaría el diablo, y la agarré; pero mis compañeros se echaron a reír, y ella se marchó burlándose de mí” (Román, 1789, pág. 318)

El otro motivo esgrimido por Villar y Jiménez para aseverar que los naturales no tomaban cautivos para integrarlos a su sociedad es la falta de un ritual de iniciación, sin embargo, los infantes capturados en combate eran comúnmente criados como un hijo por los indígenas (Sánchez, 2014), y las españolas al ser madres de estos mestizos, también fueron asimiladas. González incluso sostiene que el cautiverio en términos generales dentro de la comunidad mapuche estuvo orientado a “lograr su integración a fin de obtener ventajas

relativas a la incorporación de rasgos culturales del grupo opositor” (González, 2001-2002). Otro factor de importancia que no considera el texto de Villar y Jiménez es que no todos los cautivos son asimilados de la misma forma a la sociedad indígena, algunos son adoptados buscando integrarlos, otros son tomados con fines de esclavitud y otros con fines de negociación. Variando según, el grupo nativo en cuestión, la edad del cautivo, su sexo, las condiciones de su captura y sus habilidades. Esta versatilidad a la hora de acoplar a los prisioneros a la nueva cultura es tratada a cabalidad por Pauline Turner Strong para el caso estadounidense (Strong, 2004).

Como ya hemos planteado, la incorporación no se dio de forma homogénea, variaba de acuerdo a las características personales del sujeto. Debido a la ausencia de los naturales producto de la guerra y los enfrentamientos los hombres eran integrados, fundamentalmente, como mano de obra. Las mujeres por su parte cumplirían dos roles, uno laboral, cosechando la tierra, produciendo chicha o bienes para ser comercializados, y otro orientado a la perpetuación del grupo dando pie al mestizaje. Caso aparte era el de individuos que tenían conocimientos específicos o conocían técnicas útiles para los mapuches, como es el caso de los herreros. Ellos obtendrían mayores comodidades que el resto de sus compañeros, debido al deseo de los indígenas por mantenerlos agradados, y que no intentaran regresar a territorio español. De esta manera tanto hombres como mujeres cumplirían roles anteriormente realizados por los mismos indígenas, supliendo la caída en la población autóctona, revitalizando las comunidades a las que eran integrados.

El rescate, por su parte, es una dimensión del cautiverio que permite entender tanto la experiencia de los cautivos, las motivaciones que tuvieron los indígenas para apresarlos, el estado de las relaciones interétnicas, e incluso sirve como herramienta para tener registro del número de hispanos capturados por los naturales. Los métodos utilizados para recuperar individuos variaban mucho según las circunstancias. Es muy práctico para entender las estrategias utilizadas por los hispanos ante esta situación, ver las periodificaciones propuestas por Boccara y perfeccionadas por Goicovich, basadas en los dispositivos de poder de Foucault, el autor propone la división del periodo colonial en dos diagramas, el diagrama soberano y el diagrama disciplinario, el primero representado en la guerra a sangre y fuego, se desarrolló desde el inicio de la colonia hasta mediados del siglo XVI, el segundo abarco desde inicios de la década de 1660, hasta las batallas por la independencia, este estuvo marcado por la labor evangelizadora que era llevada a cabo por los clérigos (Boccara, 1996), principalmente jesuitas y mercedarios. La efectividad de cada uno de estos dispositivos fue variable, y dependió principalmente del grado de adaptación y estrategias utilizadas por los mapuches. Con respecto a la recuperación de cautivos esta cambia según la fase, en el primer periodo se intentarán entradas al territorio indígena buscando recuperar a los prisioneros por la fuerza, estas entradas requerían importantes contingentes de soldados y grandes sumas de dinero, dichas incursiones no siempre tenían resultados positivos y muchas terminaban con la muerte de gran parte de los soldados. En el segundo periodo, las negociaciones y parlamentos fueron la estrategia principal, los acuerdos eran principalmente de dos tipos; el



primero fue el intercambio de individuos retenidos por los hispanos por los que se encontraban en poder de los mapuches, mientras que el segundo era el intercambio de sujetos por bienes materiales, ya sea dinero o especias. Otra modalidad de esta etapa se dio al alero de los parlamentos, donde se devolvían dominados como acto de buena fe e intención de establecer relaciones pacíficas (Socolow, 1987). Sin embargo, es importante tener presente tal como plantea Francis Goicovich, que los periodos no son aislados y muchas veces se yuxtaponen, más aún durante el periodo de transición entre los diagramas, provocando una pugna entre los partidarios de cada estrategia (Goicovich, 2007).

En vista de la información aportada por la bibliografía disponible en la actualidad, esta investigación tendrá por finalidad estudiar las diversas aristas del cautiverio en tierras indígenas y profundizar en los distintos aspectos del mismo. El límite temporal del presente estudio será el periodo colonial, desde la llegada de Pedro de Valdivia, hasta la primera junta de gobierno en 1810. Se realizará teniendo en consideración un enfoque bi-territorial, debido a que el entendimiento de los naturales acerca del territorio abordaba tanto a Chile como a Argentina en un eje este-oeste, lo cual afecta de manera directa la movilización de los cautivos y los circuitos de malonaje. Los cambios en la demografía hispana y mapuche serán de suma importancia a lo largo del estudio, debido a la necesidad de tener conocimiento de estos para un entendimiento más completo de las implicancias del cautiverio. Los aportes particulares que esta investigación busca realizar son; el estudio de la posibilidad que los naturales hayan tomado cautivos para solventar su déficit demográfico y determinar los alcances reales que tuvo el cautiverio femenino para la sociedad hispanocriolla. En conjunto con esto, se buscará realizar una reinterpretación de las distintas motivaciones para la toma de cautivos.

## Objetivos

Proponer nuevos entendimientos respecto a los motivos indígenas para tomar cautivos blancos, analizando la composición de dicho grupo y las implicancias que esto causó en las sociedades mapuche e hispanocriolla. Con este objetivo en mente, se buscará ampliar el campo de los estudios fronterizos a todas las relaciones y realidad resultantes de la zona en cuestión.

- a) Comprobar la validez y alcance de planteamientos anteriores respecto a las razones que llevaron a los nativos a capturar hispanos, con el fin de generar una base sólida desde la cual plantear nuevas posibilidades interpretativas.
- b) Comparar los periodos de baja demográfica, causada por enfermedades, hambruna e intemperancias del clima, con los de mayor malonaje y toma de cautivos en ambos lados de la cordillera. Determinando de esta forma si la captura de prisioneros tuvo como fin solventar los déficits poblacionales. La idea es determinar si existe un correlato entre las fluctuaciones demográficas del mundo indígena, los hitos que pudieron haber mermado a su población y los malones.
- c) Calcular la magnitud real que tuvo la toma de cautivos en la sociedad hispanocriolla. Para esto, se estudiará el porcentaje que ocupaban las mujeres en la población meridional hispana. En conjunto con esto, se estudiarán los relatos de cronistas con respecto a dicha situación, con el fin de entender de mejor manera cómo vivieron los miembros de la sociedad hispanocriolla la pérdida de gran parte de su componente femenino.

## Metodología

Como hemos dicho con anterioridad, la toma de cautivos fue una constante a lo largo del periodo colonial, los indígenas acostumbraban a realizar malocas en territorio hispano con el fin de capturar ganado y personas, mientras que las reses eran utilizadas como alimento o piezas de comercio, el abanico de posibilidades que se abría al tomar prisioneros hispanos/as era mucho mayor. Las motivaciones que tuvieron los nativos para aprehender individuos blancos son bastas, y han sido tratadas por diversos autores en las últimas décadas, en esta investigación comenzaremos repasando dichos planteamientos, con el fin de realizar una reinterpretación de este escenario, esto se llevara a cabo a través del manejo de crónicas y documentos de la época, en conjunto con un contraste entre las posturas de los distintos historiadores y antropólogos que han explorado esta temática. Tras discutir estos posibles orígenes para la sujeción de los individuos aherrojados en los ataques indígenas, el estudio se enfocará en una vertiente que ha sido particularmente poco atendida por los estudiosos de esta área.

Las sociedades del periodo colonial fueron víctimas constantes de tres situaciones críticas; los combates, las sequias y las enfermedades, esto las llevó a perder cantidades importantes de población, amenazando la continuidad del grupo, ante este terrible escenario ciertas poblaciones aborígenes atacaron territorio hispano con el fin de capturar individuos que suplieran el espacio dejado por los caídos. Esta situación ha sido tratada por James Brooks para el caso de los indios comanches en el actual territorio norteamericano, donde logro comprobar dicha realidad (Brooks, 2002). En el caso sudamericano, solo se cuenta con algunas menciones a esta potencial práctica, pero no hay estudios que tengan un enfoque claro respecto a esto, tratándolo como un tema secundario, en vista de esta falencia la presente investigación buscará determinar, en base a análisis cuantitativos, la factibilidad de que los indígenas chilenos estuvieran tomando/adquiriendo cautivos con el fin de solventar sus déficits demográficos. Para esto, será necesario cotejar distintas variables; la primera de ellas hace referencia a los cambios en la población originaria, esto nos permitirá tener una base sólida desde donde ver los comportamientos de los naturales, esta información será obtenida de los estudios realizados por Eduardo Téllez, quien ha trabajado en profundidad las variaciones experimentadas por los grupos indígenas a lo largo del periodo colonial. El segundo factor a considerar son los años en que se toman cautivos en Chile y los años en que se realizan malones en el territorio fronterizo argentino, esto se trabajara en base a estudios previos de otros autores y fuentes primarias, en tercera lugar, es necesario estudiar ciertos fenómenos naturales que pudiesen haber afectado a la población aborigen, el énfasis en esta investigación estará dado a sequias y terremotos, debido a que son los que presentan mayor frecuencia y afectan a franjas más bastas del territorio, la última variable a considerar son las enfermedades pandémicas, estas son probablemente la mayor causa de defunciones tanto en el grupo indígena como dentro de la sociedad hispana, respecto a esto, el trabajo de Ferrer es

de gran utilidad, ya que al revisar documentos de dichos años podemos dimensionar la magnitud de las enfermedades. Es importante resaltar que estas situaciones no están enumeradas de manera jerárquica, y variara el impacto según el año y zona en la que se presente.

Gran parte de las crónicas coloniales hablan acerca de un gran contingente de cautivas tomadas por los indígenas, principalmente durante los grandes alzamientos, algunas de las cifras hablan de sumas de cerca de mil españolas apresadas en territorio indígena. A pesar de esto los montos manejados por los historiadores actuales son mucho menos abultados, resultando en algunos estudios, incluso mayor el número de hombres cautivos, ante esta disonancia entre ambos relatos surge naturalmente la interrogante acerca de por qué se da esta diferencia de percepciones, la respuesta más simple sería decir que los registros son insuficientes, y en base a esto dicha realidad se ve trastornada en las investigaciones. A pesar de que la deficiencia en el reconocimiento de cautivos es una realidad innegable, este no es el único factor que determina la sensación de pérdida de una gran parte del componente femenino de la población, para lograr explicar este sentimiento dividiremos el problema en dos aristas, la primera relacionada con el porcentaje que representaban las cautivas de la población total de hispanas durante el alzamiento de 1598, la segunda arista está ligada con la autoconcepción que tenían los conquistadores de sí mismo, y la imagen que tenían del grupo indígena, para determinar cómo influyo esta diferenciación creada por el imaginario español, se estudiaran distintas crónicas relativas a la temática, buscando encontrar lugares comunes.

## Marco teórico

Esta investigación se sustentará en un enfoque de estudios fronterizos, no desde su versión más arcaica, como lo es la aportada por Turner en sus primeros escritos o la adaptación de Villalobos para el caso latinoamericano varias décadas más tarde, sino por una actualizada como la manejada por Adelman y Aron, autores que definen, de manera simplificada, el término de frontera como: un lugar de contacto entre poblaciones que no tienen un límite geográfico y cultural definido claramente (Adelman y Aron, 1999). Esta forma de entender la frontera será la base que se utilizará en esta investigación para entender dicha realidad. Otra forma de entender las fronteras la entrega Parker, el autor toma la definición de Thompson y Lamar, profundizándola, para dichos autores la frontera es un punto de compenetración entre dos pueblos que en tiempo pretéritos fueron fácilmente diferenciables. Parker a esta definición le suma la idea de que la zona en cuestión puede separar diversas unidades culturales y/o políticas, y que dichos espacios pueden estar conformados por áreas vacías donde no se encuentran ninguna de estas unidades o contacto físico entre ellas (Parker, 2006). Dicha posibilidad de entender la frontera como un espacio vacío donde no existe contacto directo entre las distintas unidades, será de suma utilidad para esta investigación, ya que la realidad de los cautivos se desarrollará principalmente dentro del territorio mapuche, donde no existe una situación de frontera, pero si situaciones derivadas de esta. Por mi parte, entenderé el término frontera como toda situación resultante de las relaciones y contactos que acontecieron en las zonas de interacción entre hispanos y mapuches, por ende, para el caso de un individuo que ha sido cautivado e internado en territorio indígena, seguiré considerando sus relaciones como fronterizas, esto a raíz de que la condición de prisionero no sería posible de no existir una relación en la frontera con anterioridad. Así mismo, las variaciones demográficas tienen sus implicancias en los cambios acaecidos en la zona fronteriza, y el origen de estas oscilaciones en la población se encontrará en la misma.

El termino cautiverio, esconde una gran variedad de realidades y vivencias las cuales muchas veces son invisibilizadas por la concepción negativa y ligada a la esclavitud que presenta este concepto. Al referirnos al cautivo en esta investigación, estamos haciendo referencia a cualquier individuo apresado por el bando enemigo en un sistema de relaciones bélicas entre los grupos en cuestión, sin embargo, esto no quiere decir que dicho sujeto será considerado como un enemigo al ser llevado a la sociedad captora. Al ser introducido a la nueva colectividad, el subyugado puede ser integrado por medio de la esclavización, adopción, “concubinación”, ser tratado como pieza de negociación, e incluso con fines ceremoniales, tales como sacrificios humanos. Por ende, el cautiverio, lejos de solo cerrar posibilidades al individuo, también tiene la capacidad de abrir un sinnúmero de puertas para el desarrollo humano, cuestión bien sabida por españolas que llegaron a ostentar posiciones de privilegio al relacionarse con importantes caciques o ulmenes. Pauline Turner Strong,

profundiza en estos matices en su artículo “Transforming outsiders: captivity, adoption, and slavery reconsidered” (Turner Strong, 2004), la autora trata los casos de los indígenas norteamericanos, sin embargo, los términos empleados son factibles de extrapolar a la presente investigación.

La toma de cautivos no solo causo un gran impacto en términos poblacionales para el grupo español, también afectó profundamente su emocionalidad, esto debido al sentimiento de superioridad respecto a los indígenas que los atiborraba. Esta autoconcepción provoco la configuración de modelos de otredad negativos sobre los naturales del continente americano, la mirada del individuo blanco se ubicó en una posición hegemónica, ubicando a su contraparte el aborigen, como el ser bárbaro e inferior., lo cual se puede ver cristalizado en las crónicas, pinturas y relatos de la época. Susana Aguirre quien ha trabajado este concepto relata cómo los hispanos tras la ascensión al trono de la dinastía Borbónica realizaron exhaustivos esfuerzos por “disciplinar” y “ordenar” a los nativos (Aguirre, 2015). Por su parte, Tzvetan Todorov, da cuenta de cómo esta postura frente “al otro”, indígena, reproduce el egocentrismo de los individuos europeos, quienes tienden a identificar los valores propios, como los valores en general (Quiroga, 2015), dicha concepción moral eurocéntrica llevo a los conquistadores a calificar las actitudes indígenas de salvajes o desvergonzadas, por lo cual, inaceptables para los conquistadores retenidos en territorio autóctono, quienes se veían forzados a asimilar la cultura de sus captores, a su vez, esta subrogación de costumbres provoco en la sociedad hispanocriolla, serias dudas respecto de los cautivos, a quienes consideraban indianizados.

Hemos mencionado con anterioridad la importancia de considerar ambos costados del macizo andino a la hora de estudiar el cautiverio blanco, esto debido a que los indígenas que llevaban a cabo las malocas donde eran capturados los hispanos, entendían el territorio en un eje este-oeste, por lo que la cordillera era un punto de conexión. Esta extensión geográfica es denominada como Wallmapu, el cual a su vez se divide entre el Gulumapu, correspondiente a las actuales regiones de Los Lagos, Araucanía y parte de la del Biobío (Vitar, 2010) , y el Pwel mapu, el cual corresponde a todo lo que hoy conforman las provincias de Buenos Aires, el sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza (Comisión verdad histórica y nuevo trato, 2003).

## Capítulo I: El origen americano del cautiverio blanco.

La captura de prisioneros en combate fue una práctica común tanto para la sociedad hispana como para la mapuche, incluso antes del contacto entre ambas, por lo que, tras el encuentro de los dos bandos, esta seguiría siendo una dinámica común. La toma de cautivos por parte de los naturales ha sido un tema ampliamente tratado por la historiografía y las crónicas españolas, lo que ha llevado a un gran número de planteamientos relacionados con el motivo de por qué los aborígenes apresaban europeos. Ante esto, los autores han aportado visiones desde el mundo occidental y del mundo mapuche, siendo algunas más verosímiles que otras, las cuales se abordarán a lo largo del capítulo.

Uno de los motivos más frecuentemente mencionados en las crónicas y rescatado por la historiografía para explicar la toma de cautivos, fue el uso de estos como piezas de negociación. En un primer momento, el comercio de individuos se dio dentro de la sociedad mapuche, lo cual produjo su propagación a lo largo del territorio. En palabras de Carmen Luz Guzmán, “a finales del siglo XVI, los mapuches comenzaron a comerciar con sus cautivos, vendiéndoles entre los miembros de otras comunidades. Estas transacciones se realizaban por objetos de valor para su cultura, tales como piedras o conchas marinas (...)” (Guzmán, 2013, pág. 80). Pasado un tiempo de la llegada del prisionero al territorio indígena se iniciaban negociaciones gestionadas por alguna de las partes interesadas, los hispanos motivados por el deseo de recuperar a sus coterráneos y los nativos por el de obtener algún provecho material de su incursión maloquera. Dentro de estas negociaciones interculturales encontramos los denominados *rescates*, los que hacen referencia a la recuperación de cautivos por cualquier medio. De esta manera, las transacciones pacíficas fueron un importante motor que mantuvo funcionando esta dinámica fronteriza de captura y rescate de *piezas*. El sistema se manifestó a través de tres modalidades: la primera fue la adquisición de los sujetos por dinero o especias de gran valor para los indígenas; el segundo eran los intercambios de reclusos hispanos por aborígenes, los que no siempre se dieron en proporciones equivalentes debido a la importancia que se le otorgaba a la calidad y características del individuo, tales como edad, estatus, sexo, habilidades, entre muchas otras; la tercera y última vía, fueron las entregas de prisioneros para lograr acuerdos de paz.

En relación al primer modo de transacción de prisioneros, los naturales de manera frecuente se acercaban a territorio español llevando consigo cautivos blancos con el fin de negociarlos, los bienes que pedían a cambio de los desdichados prisioneros eran variados, desde alimento, bebidas o ganado, hasta armamento. Si bien no había mayores perjuicios para los peninsulares en entregar recursos de primera necesidad, el dar herramientas de guerra a los nativos podía resultar en un detrimento para ellos mismos, tal y como expresó el gobernador Don Luis Fernández de Córdoba y Arce, quien “al haber entendido que los soldados ferian con los indios cosas de yerro y caballos, ordeno al capitán del fuerte de Lebo, Diego Fernández de Cuesta, que no consintiese que se les diesen cosas que nos

pudiesen dañar y registrase lo que llevaban, encargando lo mismo a todos los capitanes de los fuertes” (de Rosales, 1675, pág. 14). A lo largo del periodo colonial, los intercambios seguirían ocurriendo de forma cotidiana, intensificándose en los años de mayor calma, los cuales tomarían preponderancia en las décadas posteriores al levantamiento de 1655.

Haciendo referencia al segundo medio, autores como Sonia Sánchez han manifestado que “uno de los objetivos más importantes de las malocas, además de la derrota y debilitamiento del enemigo, era el rescate y/o la captura de *piezas* ya sea para su esclavitud o para conseguir, a través del canje, la liberación de otros cautivos [...] Mapuches autónomos organizaron asaltos furtivos con el objetivo de liberar a sus parientes, pero también para capturar a otros prisioneros, tanto españoles como mapuches aliados, y usarlos como moneda de canje para rescates” (Sánchez, 2014, págs. 14-15). Podemos ver como esta idea de la historiografía actual se puede sustentar fácilmente en crónicas de misioneros y soldados; uno de los ejemplos más conocidos de estos canjes fue el realizado para recuperar a Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, soldado español, hijo de Álvaro Núñez de Pineda y Bascuñán, quien fuera Maestre de Campo General del Ejército. Se ofrecieron a cambio de este soldado un grupo de caciques que habían sido recientemente apresados, la operación ocurrió sin mayores inconvenientes y fue celebrada por ambos bandos (Núñez de Pineda y Bascuñán, 1673). Un caso no tan satisfactorio que nos demuestra que la valoración de los individuos no era proporcional, es el relatado por el padre Alonso de Ovalle, autor que narra un suceso del que fue testigo, donde “dos mancebos en rescate de su padre, que era un Cacique, que estaba en la cadena, y el Maestre de campo no se contentó del trueque por ser ya vieja esta cautiva, y así dejándola allí, volvieron por otra. Acuerdome a propósito del valor, con que estas cautivas han llevado su trabajo, que esta que digo, venia tan fresca, y gorda, como si viniera, no de un cautiverio, tan pesado sino de un lugar de delicias, y regalos” (de Ovalle, 1646).

El tercer y último medio, como ya hemos señalado escuetamente, fueron las devoluciones por gracia, las cuales tendrían en su base arreglos de paz entre los bandos, las que se daban normalmente cuando los naturales deseaban conseguir concordia con los hispanos, por lo que entregaban a algunos de los cautivos que se encontraban en su poder. De esta forma, lograban una mayor flexibilidad en los españoles a la hora de negociar el cese al fuego, puesto que daban cuenta de sus intenciones. De acuerdo a Susan Socolow “el retorno periódico de los prisioneros a la sociedad española servía tanto como una demostración ritual de que un grupo indio estaba deseando negociar la paz con las autoridades locales, como una ratificación de dicha paz” (Socolow, 1987, pág. 115). Esta situación queda en evidencia en una parte significativa de los parlamentos llevados a cabo con grupos mapuches, un ejemplo de esto podemos encontrarlo en el acuerdo realizado en Concepción el día 9 de marzo del año 1665, en el que se exigió a un gran número de caciques y embajadores que aceptaran ciertas solicitudes con el fin de lograr avenencia, siendo la principal petición la entrega de los cautivos que se hallaran en su poder, a lo que los nativos respondieron ya haber devuelto a dichos sujetos anticipadamente, lo cual fue corroborado por el maestre de campo general don Tomás Calderón (Zavala, 2015).



Otro de los motivos que la historiografía sostiene para la toma de cautivos, es el conocimiento de habilidades particulares por parte de estos. Por el lado de los hombres, uno de los oficios más destacados era el de herrero, tarea altamente estimada por los naturales quienes no tenían un manejo tan avanzado del hierro. Con esto los cautivos no solo lograban salvar su propia vida, sino que conseguían un estatus que difícilmente hubiesen adquirido dentro de la rígida sociedad española, lo cual se puede observar en la crónica de Diego de Rosales, quien señala que en una entrada del Marqués de Baidés a tierras de indios “le llegaron mensajeros y caciques de la imperial con cartas de el Capitan Francisco de Almendras, que desde el alzamiento general estaba captivo y le cogieron mancebo en Valdivia y se crió entre los indios, y para buscar la vida y tener cabida se dio a herrero, con que ganó mucho y tubo muchas mujeres, como los indios, y gran numero de hixos y nietos” (de Rosales, 1675, pág. 176). Por el lado de las mujeres no eran muchos los oficios que fueran útiles para los nativos, quizás pudieran ser apreciadas por sus conocimientos de cocina europea, de lo cual podemos dar cuenta gracias a la integración que realizaron los mapuches de la cocina española, según consta en la siguiente cita: “Cada cual de aquellos caciques principales se esmeraba en darme algún regalo de los que antiguamente habían aprendido las cocineras que aun duraban de aquellas ciudades antiguas. Unos me daban pasteles, empanadas, y buñuelos, tortillas de huevos con mucha miel de abeja que la tenían sobrada, y otros muchos géneros de guisados; con que parece que fui cobrando algún posada y deseos de asistir en aquellos países, y con el agrado y buena voluntad de aquellos caciques, que uno me decía tendría mucho gusto de tenerme en su casa” (Núñez de Pineda y Bascuñán, 1673, pág. 532). También hay casos excepcionales, en el que algunas hispanas desarrollaron habilidades particulares como el caso de la esposa del alférez Antonio Jiménez, quien desempeñó el rol de curandera (González, 2016).

También encontramos dentro de los motivos el caso específico de las cautivas, las que presentaban una ventaja significativa en comparación a su contraparte indígena, ya que para conseguir una esposa dentro de la misma sociedad los hombres debían entregar una dote al padre de la novia, situación que se evitaba al tomar a una hispana por la fuerza. Siguiendo a Carlos Lázaro Ávila vemos que “la posibilidad de capturar a una mujer blanca en los malones era mucho más asequible que el sistema tradicional del matrimonio con una mujer indígena. Este implicaba el pago de una dote al padre” (Ávila, 1994, pág. 200). En esta misma línea otros investigadores como Daniel Villar y Juan Jiménez relatan que cuando se trataba de mujeres jóvenes, “en plena aptitud bio y socio-reproductiva –o de niñas que la alcanzarían en un futuro-, el captor podía constituir pareja con ella, eludiendo de esta manera y como ya ha sido dicho anteriormente (...), el pago de las compensaciones exigibles por el grupo parental de la novia” (Villar y Jiménez, 2001, pág. 35). Por nuestra parte, ha sido posible corroborar la entrega de especias a la familia de la mujer gracias a la interpretación errónea que realizaron algunos cronistas, quienes creían que dentro de la cultura mapuche se acostumbraba la compra de jóvenes como consortes: “El padre que más hijas tiene es más rico, porque desde niñas las venden a otros para mujeres, y el que compra es perpetuo

tributario (...) No miran los padres por sus hijas; ellas busquen lo que les conviene, si acaso no las han vendido a otros indios para mujeres, como habemos dicho” (Lizárraga, 1605, pág. 306-307).

Es importante mencionar que los naturales más notables y de mayores recursos solían tener más de una esposa, lo cual implicaba desembolsar grandes cantidades de especias por cada una de ellas; sin embargo, como sostiene Carlos Lázaro Ávila, tener muchas parejas en el hogar era una fuente importante de riquezas, debido a los trabajos que estas realizaban tanto en la tierra como en la producción de tejidos para comercializar – sobre todo posterior al siglo XVII donde los intercambios de productos con los españoles se hicieron más frecuentes -. Yéssica González también sostiene que una de las razones de la toma de cautivas fue que esta era una “práctica necesaria para suplir necesidades económicas, mano de obra” (González, 2016, pág. 190), situación que se puede constatar fácilmente en distintas crónicas. Así, por ejemplo, el soldado Alonso González de Nájera dice que “las obligan a ir a guardar el ganado (porque no hay familia de indios que no posea un rebaño dél) haciéndolas de señoras, pastoras, donde en tal oficio padecen crueles fríos, especialmente las que les cupo en suerte el ir a vivir cerca de la gran Cordillera Nevada. Obligándolas asimismo a traer haces de leña sobre los desnudos hombros, y a sus tiempos ir a cavar sus posesiones, que es oficio de las mujeres en aquella tierra” (González de Nájera, 1614, pág. 263). Esto demuestra que no había una diferenciación entre las labores llevadas a cabo por las aborígenes y las hispanas, incluso aprovecharon a estas últimas para encargarles labores más pesadas. De todas formas, es importante tener presente que, si bien las mujeres hispanas cumplían roles fundamentales en la economía indígena, su función principal fue la reproducción sexual (Operé, 2003).

Muchos cronistas han esgrimido la venganza como una de las razones principales para la toma de prisioneros; así Núñez de Pineda y Bascuñán (1673) relata que un mapuche que había conocido en las antiguas reducciones indígenas le expresó, mientras sostenían una charla, que “mientras los estilos de gobierno no se trocaren y la esclavitud de esta nación permaneciere, será imposible haya firme paz en este reino de Chile. Y dase a entender con evidencia que siempre que estos naturales han sido desleales, tenido poca fee y ninguna estabilidad en su palabra y propuestas, habemos sido nosotros la principal causa y origen [...]” (Núñez de Pineda y Bascuñán, 1673, pág. 80). No solo los escritores coloniales hicieron mención al resarcimiento como origen de la toma de cautivos, autores como Carmen Luz Guzmán han recogido estas historias y reafirmado dicha posición cuando sostiene que “aparece reiteradamente en las crónicas el deseo de venganza, como móvil del mapuche para raptar mujeres, si bien lo mismo ocurría cuando los españoles se llevaban a las mujeres y niños en las malocas. [...] Por otra parte, este deseo de venganza estaba relacionado con el maltrato recibido por los indígenas, en el servicio personal a los españoles” (Guzmán, 2013, pág. 80). A pesar de esto, no parece del todo razonable suponer que el deseo de desagravio fuera el origen principal del apresamiento de hispanos, puesto que los mapuches, antes de la llegada de los europeos al continente, ya tomaban prisioneros en los conflictos intertribales

y posterior a su llegada continuaron con esta práctica. Aunque sí parece veraz que los malos tratos dispensados a los españoles apresados tuvieron su origen en este resentimiento de los naturales; un ejemplo de esto son los numerosos casos en los que tomaban hombres jóvenes para sacrificarlos en sus borracheras, una muestra de lo cual podemos ver en la crónica de Diego de Rosales, quien da cuenta de cómo los mapuches festinaban violentamente con los desdichados cautivos, quienes tras una gran victoria “trageron al Maestro de campo los prisioneros y pidieron uno para matarle a la usanza, cortándole la cabeza y sacándole el corazón en una grande fiesta y borrachera, y al capitán le embiaron a los indios de Paicabi para que todos los de la costa hiziesen con él la misma fiesta y sacrificio, ensangrentando sus flechas, y animados, se exercitassen con su cabeza a la venganza de Guilipel y Guenchuquirque” (de Rosales, 1675, pág. 246). Para el caso de las mujeres españolas no fue tan común el sacrificio en las fiestas, sin embargo, las mapuches al sentir celos de ellas procuraban dispensarles los mayores sufrimientos y tareas más pesadas. Irma Acevedo describe cómo “la cautiva se enfrentaba con la rabia y celos de las mujeres que allí vivían (esposas, chinas y cautivas indianizadas o nacidas en barbarie). Los celos y la envidia, todo cuanto hiela y enardece el corazón a la vez se conjuraban contra la recién llegada. [...] Mientras duraba el temor que la desdichada conquistara el amor o el favor del indio, no dejaban de perseguirla, si éste mostraba marcada predilección por ella, las furiosas mujeres intensificaban el asedio. Ya fuera en el campo, en la ruca o el monte, le daban feroces palizas” (Acevedo, 1997, págs. 42-43).

Sin importar el motivo de la captura, los cautivos en términos generales compartían ciertas características en común, “uno de los criterios básicos para decidir quién habría de morir y quien sería llevado vivo parece haber sido precisamente la edad. Sabemos esto por la declaración de dos cautivos que ‘dicen que por verlos mozos no los mataron los indios’” (Mayo, 1985, págs. 236-237). Otra característica fundamental a la hora de capturar españoles fue el estado físico que estos poseían debido a dos causas principales, la primera es que el rol principal, al menos de los hombres, dentro de la sociedad indígena, sería trabajar la tierra, muchas veces en condición de esclavo. Respecto a esto, también sería importante el buen estado físico de los individuos apresados, debido a que el trayecto entre la zona de captura y el destino donde residían los captores era largo y escaramuzado. Núñez de Pineda y Bascuñán narra la larga travesía que tuvo que soportar para llegar al territorio de su amo, atravesando ríos de gran flujo y paisajes sinuosos (Núñez de Pineda y Bascuñán, 1673).

En vista de la información manejada, podemos determinar que los principales motivos que tuvieron los indígenas del sur para cautivar hispanos fueron, en un primer momento y hasta cierta medida, el deseo de venganza, el cual, sin embargo, daría paso rápidamente a un fin comercial debido al valor que poseían los prisioneros, tanto en especias e intercambios como en términos políticos, ya que habitualmente en los parlamentos eran utilizados como señal de paz. Por otra parte, las mujeres españolas serían objetivo de las malocas tanto por el atractivo que estas poseían a ojos de los naturales, como por las ventajas comparativas que presentaban en relación con las jóvenes indígenas, las cuales requerían la

entrega de una dote al padre para ser desposadas. Los hombres hispanos tendrían dos fines fundamentales dentro de la cultura de sus captores, el primero es servir como esclavos/trabajadores, y el segundo dependía de sus habilidades particulares, puesto que, si manejaba conocimientos útiles para los aborígenes, tales como la herrería, su tratamiento sería mucho mejor. En el caso de los niños, estos serían integrados a la comunidad de forma mucho más natural, pudiendo adaptarse como hijos de algún nativo.

## Capítulo II: El cautiverio como herramienta de revitalización en los grupos indígenas.

Algunos historiadores de las últimas décadas, tales como Yéssica González y Carlos Lázaro Ávila, han mencionado la posibilidad de que los mapuches tomaran prisioneros para suplir sus déficits demográficos. A pesar de esto, son pocas y deficientes las investigaciones realizadas a profundidad respecto a dicha temática. La autora Carmen Luz Guzmán, al referirse al cautiverio blanco, menciona que “resultado de este proceso de intercambio cultural forzado surgió el mestizaje, que vino a reemplazar en la sociedad mapuche a la población perdida en guerras, epidemias y raptos” (Guzmán, 2013, pág. 82). Sin embargo, en ningún momento plantea que esto fuera una estrategia consciente de parte de los grupos nativos. En esta misma línea, Carlos Lázaro Ávila plantea que “la caída de la curva demográfica de la población indígena; el impacto de la guerra y las enfermedades europeas causaron importantes desniveles de población en la Araucanía. Así, la captura de niños y mujeres y la acogida de renegados y desertores serviría para engrosar la fuerza de trabajo, perfeccionar las tácticas de guerra y mejorar la estructura económica indígena” (Ávila, 1994, pág. 204). Si bien en la investigación del autor podemos observar una mayor agencia o planificación del indígena a la hora de tomar hispanos, sigue dando la impresión de que es un resultado colateral y no uno de los objetivos principales.

El estudio realizado por James Brooks acerca del comportamiento de los nativos norteamericanos, quienes tomaban prisioneros con el fin de incluirlos a su sociedad para solventar las graves mermas a su población, es una excelente guía a la hora de tratar la posibilidad de que los mapuches tomaran cautivos con este mismo fin. El autor relata cómo los grupos “Kiowas, Apaches y Comanches sufrieron profundas pérdidas de población a medida que el brote de viruela se expandió hacia el sur desde el río Misuri a través de las llanuras entre 1837 y 1840. [...] El shock demográfico y psicológico causado por la epidemia, seguramente proporcionó un fuerte incentivo para el desarrollo de la alianza de las llanuras ocurrida el verano siguiente. Pero la paz sola no permitiría su recuperación, una respuesta más agresiva estaba en orden. La república de la estrella solitaria (Texas) y el norte de México albergaban una gran cantidad de caballos, vacas, mujeres y niños en pequeños asentamientos que eran vulnerables a las correrías para conseguir cautivos y ganado. Las incursiones periódicas de la década precedente habían seguido el patrón tradicional: descensos rápidos como el rayo por pequeñas bandas de diez a veinte guerreros en las noches sin luna, para atacar haciendas y ranchos aislados donde robaban el ganado y los peones” (Brooks, 2002, págs. 265-266).

Para estudiar el caso mapuche es necesario tener un conocimiento detallado de la demografía indígena durante el periodo colonial, tema que de tratarse apropiadamente nos alejaría del objetivo principal de este escrito. Por ende, con el fin de suplir esta carencia, se utilizará como sustento la investigación realizada por Eduardo Téllez en su escrito

“Evolución histórica de la población mapuche del reino de Chile 1536-1810”, texto en el cual el autor entrega cifras para cada una de las etapas a trabajar. Según los datos entregados por el académico, a la llegada de los españoles a Chile, el territorio contaba con la presencia de cerca de un millón de nativos de habla mapuche, quienes ocupaban con mayor densidad el espacio al sur del Itata, a pesar de que la porción de tierra fuera menor que en el centro del país. Tras la invasión y conquista hispana, el número de naturales se redujo drásticamente, a mediados del siglo XVII se podían contar solo 480 mil indígenas entre los de paz y rebelados (en similar proporción), siendo este periodo el de mayor catástrofe demográfica. Para la segunda mitad del siglo XVII diversos cálculos estiman que la población aborigen rondaría los 350 mil, considerando a todos los nativos presentes a lo largo del país; en caso de considerar solo a los grupos mapuches, el número sería próximo a los 150 mil. Posterior a este álgido periodo, la cantidad de mapuches en el sur del país comenzó a experimentar una lenta recuperación, calculándose para el año 1810, no menos de 220 mil sujetos. Con esto se le da fin al periodo colonial, donde a lo largo de los casi tres siglos comprendidos la población autóctona se redujo en un porcentaje aproximado al 75%.

Las principales causas que llevaron al poderoso grupo mapuche a verse reducido a una quinta parte de su población no deben ser buscadas solo en los constantes enfrentamientos con los hispanos. Las enfermedades, hambrunas, sequías, desastres naturales y conflictos internos también jugaron un papel importante en la rápida caída de los nativos del sur de Chile. En los siglos venideros a la llegada de la hueste de Valdivia al país austral, los naturales enfrentaron el constante asedio de las enfermedades importadas por los peninsulares, siendo destacables los grandes brotes de la enfermedad conocida como chavalongo<sup>1</sup>, la cual causó estragos en la población autóctona. Uno de los primeros registros de pandemia en el país es el ocurrido entre los años 1554-1557; este brote de chavalongo atacó con crueldad las tropas mapuches, quienes, según las crónicas de la época, habrían experimentado una reducción de dos tercios en su potencia de ataque debido a la gran mortalidad que esta ocasionaba (Cruz-Coke, 1955). Escasos años más tarde, durante la década de 1560, ocurrió el florecimiento de la viruela, la cual se propagó rápidamente por el continente sudamericano, afectando el territorio brasileño, paraguayo, rioplatense y chileno, dando fin a la vida de gran parte de los habitantes originarios de la región (Crosby, 2004). Otras apariciones de grandes contagios de viruela en la zona central aparecieron en los años 1618-1619, 1647, 1654, 1670 y 1693. Por su parte el chavalongo y la gripe se hicieron presentes durante 1616, 1632, 1658 y 1676, abarcando entre los tres males casi todas las décadas del siglo. Tan alta fue la mortandad de los nativos durante este siglo, que las autoridades del país insistieron en la necesidad de suplir la mano de obra con esclavos negros, llegando incluso a enviar solicitudes al rey con este fin (Vial, 1957).

---

<sup>1</sup> Enfermedad no precisada que afectó gravemente a los mapuches y otros grupos indígenas del territorio chileno durante la guerra contra los españoles. Se presume que hace referencia a distintas enfermedades como tifus y viruela.

Otras investigaciones indican manifestaciones de viruela de manera crónica por periodos de tiempo relativamente cortos los cuales se prolongaban por un año aproximadamente: 1561, 1573, 1590, 1595, 1614, 1617, 1645, 1654, 1667, 1670, 1693, 1720, 1758, 1765, 1787, 1788, 1793, 1799, 1801, 1802 y 1806. Toda esta información fue corroborada por Ferrer gracias a la colección de Historiadores de Chile y las actas del Cabildo de Santiago (Ferrer, 1904). En base a estudios del Minsal, es posible determinar que los años 1563 y 1740 también contaron con presencia de viruela (Minsal, 2010). El último siglo colonial del territorio no estuvo exento de enfermedades catastróficas, el siglo previo al XVIII se cierra con epidemias afectando distintos puntos del país, los soldados en los fuertes morían con escasa atención médica debido a la falta de recursos, los naturales por su parte quedaban abandonados a su suerte. A lo largo del último periodo de dominio hispano se enfrentaron muchos brotes de afecciones, sin embargo, son de destacar los ocurridos en el año 1765, considerado uno de los mayores brotes de viruela (sino el mayor) en el reino, afectando a todo el territorio y causando gran mortandad entre todos los grupos humanos. Para el año 1779 Concepción se vio afectada por el malcito, una enfermedad aún no precisada, que afectó a gran parte de la población; durante el mismo año en Santiago el tifus y la viruela hicieron lo suyo, arrasando con gran parte de la población (Laval, 1967 - 1968). En síntesis, podemos observar cómo las enfermedades pandémicas en Chile se presentaron periódicamente a lo largo de los tres siglos coloniales, afectando a distintos puntos del territorio. Los datos exactos de mortandad indígena nos son desconocidos, pero todas las fuentes indican que esta fue significativa tanto entre los indios amigos como en los de guerra, causando un desastre demográfico para los naturales.

Si bien menos significativo en la reducción de la población nativa que las grandes epidemias, las sequías y los terremotos son factores a tener en cuenta al analizar la evolución demográfica del grupo mapuche. Los periodos de baja precipitación no solo provocaron un déficit en el recurso hídrico para su consumo, también ocasionó que los cultivos de los indígenas se vieran afectados negativamente, los que al ser una de las fuentes principales de alimentación se tradujo en hambruna entre la población, significando un alza en la mortandad de los sectores más vulnerables. Es posible identificar distintos periodos de sequía a lo largo de la historia del territorio, siendo registrado uno de los primeros tras la llegada de los conquistadores en los años 1554 y 1557, la cual afectó a gran parte del territorio mapuche, devastando el poder militar de estos (Cruz-Coke, 1955). Posterior a este periodo, existen reconocimientos de años con mayor sequedad: entre 1626 y 1629 el país se vio afectado por el fenómeno de la Niña, lo cual provocó el enfriamiento de los mares y el aumento de la sequedad atmosférica (Gascón y Caviedes, 2012), el año 39' del mismo siglo ocurrió nuevamente un periodo de sequía que afectó principalmente al territorio de Villarrica. A mediados del siglo XVII, antes de la gran sublevación indígena de 1655, el país enfrentó nuevamente la falta de lluvias, afectando a todos los pobladores de Chile sin excepción (Mellafe, 1986). Al cambiar de siglo, la población se volvió a enfrentar a la falta de agua: ya en 1705 hay constancia de la falta de precipitaciones en el centro del país, lo que se volvería

a repetir en la década de 1720, exceptuando los años 1723 y 1724, que gracias a la corriente del Niño fueron especialmente pluviosos. Esto, sin embargo, no mejoraría con el tiempo, ya que a partir de 1730 y hasta 1743 el clima del territorio fue sumamente árido (Gascón y Caviedes, 2012). Esta situación volvería a ocurrir en 1779 (Cruz-Coke, 1955) y se mantendría hasta el año 1782, siendo este último año especialmente seco.

Respecto a los terremotos, al estar Chile ubicado en el cordón de fuego del Pacífico, estos se presentaron periódicamente, afectando distintas zonas del país. Con el fin de reducir el número de terremotos expuestos en la presente investigación, solo se tomarán en cuenta aquellos mayores a los 7 grados Richter y que afectaron a la zona centro sur del país, lugar donde se ubicaron los indígenas belicosos durante la colonia. El primero en cumplir con estas condiciones es el del año 1570, acontecido en la antigua ciudad de Concepción, vino acompañado de un fuerte maremoto lo que causó grandes estragos, este sismo no solo afectó a las inmediaciones de la ciudad, sino que se extendió hasta la ciudad de Santiago; cinco años más tarde acontecerían dos movimientos telúricos de gran escala, uno conmovió la capital de la capitanía, mientras que el otro afligió a los alrededores de Valdivia, siendo percibido fuertemente hasta más allá del volcán Chaitén, a partir de este año, el territorio centro sur no enfrentaría movimientos telúricos importantes hasta 1647, dicho año la primera ciudad de la región se vio alterada nuevamente. Una década más tarde la tierra se sacudió entre la ciudad de Concepción y los alrededores de Valdivia, dañando fuertemente el territorio más habitado por los grupos mapuches. No existirán nuevos movimientos de placas tectónicas sino hasta el año 1730, cuando un terremoto aconteció en toda la zona centro-sur del país, situación que se volvería a repetir en 1737, afectando a la zona austral de Chile. El último hito de importancia para el presente estudio es el acontecido en 1751 en las cercanías de Concepción (Greve, 1964).

En lo tocante a los años en que los indígenas toman cautivos hispanos, el padre Gabriel Guarda entrega una lista de prisioneros según el periodo en que ocurrió su captura. Podemos observar que previo al levantamiento de 1598 solo existen registros de seis españoles apresados por los mapuches, cifra que aumenta de manera exponencial tras el “desastre” de Curalaba. Desde este acontecimiento hasta 1603, se calculan 178 peninsulares tomados por indígenas, número que desciende a solo 18 entre 1603 y 1655. El 14 de febrero de 1655 los indígenas libres del sur del Biobío y los indios amigos del lado norte del mismo comenzaron un alzamiento de manera simultánea, con resultados nefastos para los españoles, ya que en solo un año los naturales capturaron a 98 personas. Este enfrentamiento se prolongó hasta 1661, año en que los nativos fueron derrotados en la batalla de Curanilahue. A partir de este año no existen registros de cautivos en Chile, si no es hasta el año 1766 donde se identifican a tres sujetos. de este punto pasamos al año 1770, donde solo hay constancia de un individuo. Otras 27 almas fueron capturadas a lo largo del periodo, sin embargo, no es posible determinar a qué etapa corresponden debido a la falta de registros (Guarda, 1988).



Para el caso argentino desconocemos el número exacto de cautivos, sin embargo, existe registro de los malones acontecidos en la zona del Pwel Mapu y sus sectores colindantes. El foco se centrará en esta área, ya que es donde más probablemente se dieron los intercambios entre los grupos aborígenes. El primer registro de malón en el sector perteneciente al Pwel Mapu del país trasandino se da en 1659 (Socolow, 1987), el que dará inicio a incursiones esporádicas por parte de los naturales, invadiendo grupos mapuches la frontera argentina en los años 1661, 1662 y 1666. El año 1707 los indios Pampas asesinan a un grupo de cordobeses, ante esta situación dichos indios comienzan atemorizados por una posible incursión en revancha de parte de los españoles, por ende, solicitan ayuda a los grupos aucaces (Furlani, 2000), quienes realizan un ataque a las zonas rurales de Buenos Aires en el año 1711. Esta situación se repitió los años 1714 y 1716, en Mendoza el año 1723 también se experimentó la irrupción de los belicosos aucas. Luego de algunos años de relativa tranquilidad en el sector, Buenos Aires vuelve a ser el blanco de los malones, el año 1737 y 1738. El poblado de Luján también viviría en carne propia la feroz arremetida de los naturales en los años 1739, 1740 (junto con Magdalena y Arrecifes) y 1745. A partir de 1740 las correrías aumentarían significativamente, al punto de que en el año 1741 el procurador general de Buenos Aires se expresara consternado por estos sucesos, logrando poco tiempo más tarde un acuerdo de paz con algunos grupos nativos. Esto ofreció una breve calma, es hasta que en 1750 nuevamente comenzaron las embestidas de los nativos al territorio hispano: ese año tanto las misiones jesuitas en las pampas como los poblados de Sanjón y Magdalena se vieron afectados. El año siguiente el pueblo de Pergamino sería presa de los indios serranos en dos instancias y Magdalena en una, en 1752 este poblado volvería a ser víctima de los naturales, al igual que La Laja. Buenos Aires nuevamente fue el blanco de las arremetidas en 1753, 1758 y 1760, y a partir de este año pasa media década sin registros de malones hasta 1766, y posteriormente en 1769. El año 1770 fue una fecha especialmente dura puesto que ocurrieron cinco malones en el transcurso de ese año. Tres años después Buenos Aires es nuevamente abordada, luego en 1775 los llanistas atacaron La Laja. En Mendoza ocurre lo propio los años 1776, 1777 (este año también es atacado Saladillo) y 1778. Finalizando el siglo, en 1780 Luján es irrumpido en dos oportunidades por lo grupos aucas en conjunto con nativos aliados, Río Cuarto y Chascomus también serán víctimas de los asaltos indígenas. Mendoza, Buenos Aires y San Luis vivirían algunas de las últimas excursiones del siglo en 1784, 1785 y 1786 correspondientemente (Comisión verdad histórica y nuevo trato, 2003). Otros malones acontecerían los años 1782, 1784 y 1788, los dos primeros protagonizados por indígenas del lado chilenos y el último por nativos del país trasandino. A pesar del fin del siglo XVIII y el próximo término del periodo colonial, estas situaciones siguieron ocurriendo en la Argentina independiente, sin embargo, esto se escapa de los marcos cronológicos de la presente investigación. El cautiverio hispano en el país trasandino fue de gran magnitud, en 1764 existe la constancia de que, entre los grupos Aucas y Pampas, poseían aproximadamente 80 prisioneros con vida, en 1786 es posible contar otros diez individuos capturados por los indígenas, y otros 7 en 1788, incluso posterior a la independencia en las campañas de Rosas al desierto se lograron liberar grandes números de cautivos.

Para poder analizar con mayor precisión los datos antes expuestos es de gran utilidad presentarlos en forma de gráfico. El utilizado en la presente investigación es una combinación entre barras y líneas, donde las primeras indican cantidades para el número de cautivos, y las segundas las variables dicotómicas, donde el número 1 indicará la existencia de la condición expuesta y el 0 la no presencia de la misma. Las condiciones a estudiar son: enfermedades (pandemias), sequías, terremotos y malones (en el caso argentino). Los gráficos completos se encuentran en la sección de anexos. El número de cautivos expuestos es menor al manejado por Gabriel Guarda, ya que solo se mostrarán aquellos que puedan ser delimitados a años específicos, y no a periodos como lo realiza el autor; a pesar de esto, la cantidad de individuos alcanza las 266 almas entre mujeres, hombres y niños.

En los albores de la conquista del territorio chileno, los grupos indígenas se vieron gravemente afectados por las enfermedades, las que vinieron acompañadas de difíciles periodos de sequía que mermaron en menos de un siglo gran parte del poder bélico mapuche. Como ha sido mencionado anteriormente, estos naturales acostumbraban a tomar prisioneros en sus enfrentamientos con otros grupos, sin embargo, al enfrentarse al nuevo invasor esta práctica no fue realizada de manera frecuente. De todas maneras, los pocos casos registrados acontecen al poco tiempo de sucedido un desastre natural, pudiendo entregar una tendencia, aunque por el exiguo número de prisioneros es difícil aseverarlo, dejando abierta la posibilidad de que respondiese más a calores propios de la batalla que a una decisión activa por integrar individuos a su cultura. A partir del año 1570 no vuelven a ocurrir capturas de prisioneros, de igual forma no vuelven a existir sucesos que afectasen de especial manera a los grupos nativos fuera de los combates habituales, lo cual se mantiene así al menos hasta el año 1590<sup>2</sup>.

Uno de los levantamientos indígenas más grandes ocurridos en Chile e incluso en América, es el iniciado por los mapuches el año 1598. Fue en este alzamiento donde los nativos tomaron la mayor cantidad de cautivos de todo el periodo colonial, llegando a cifras tales como 81 individuos el año 1599 (considerando solo a los registrados y correctamente individualizados para la fecha). Las causas que llevaron a los naturales a esta sedición son múltiples; el constante avance español a través de la construcción de fuertes, los malos tratos recibidos por los nativos en servicio por parte de los peninsulares, e incluso el deseo de venganza por los arrebatos sufridos a lo largo del siglo. Es difícil determinar una jerarquía entre las razones que llevaron a este alzamiento, sin embargo, es necesario considerar la baja demográfica experimentada por los nativos como uno de los posibles fundamentos. Como se ha visto anteriormente, entre el año 1570 y el 1590 el territorio no se vio afectado por grandes enfermedades ni sequías, siendo el único acontecimiento significativo un terremoto. Los años 1590 y 1595, los nativos vuelven a sufrir el asecho de la viruela, y como si esta fuera la chispa

---

<sup>2</sup> Gráfico 1A

que enciende el fuego, a los pocos años de su aparición los mapuches vuelven a tomar prisioneros en la emboscada de Curalaba y en el periodo posterior a la misma<sup>3</sup>.

Entre los años 1612 y 1631, el número de españoles apresados por indígenas vuelve a disminuir en comparación al periodo anterior, para no volver a dichas magnitudes hasta 1655. En estos años son solo siete los registros de cautivos, los tres primeros son tomados prisioneros en 1620, coincidentemente los seis años previos a su captura fueron especialmente difíciles para los naturales, debido a las pandemias que se presentaron sin interrupción. Los cuatro hispanos secuestrados restantes fueron aprehendidos en 1629, dicho año finalizó un ciclo de sequías que había comenzado en 1625. A este último grupo de cautivos pertenece Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, el famoso escritor de la crónica “El cautiverio feliz”. A partir de esta fecha los naturales no volverán a tomar prisioneros hasta el año 1647<sup>4</sup>.

A partir de 1647, se vive en Chile el último gran ciclo de toma de cautivos por parte de los grupos mapuches. Las razones de esto tienen su origen tanto en su relación con el grupo hispano, como en la estabilización demográfica que comienza a darse a finales del siglo XVII. Debemos saber que posterior al levantamiento de 1655, en el lado chileno de la cordillera, los parlamentos entre ambos bandos comienzan a ser más frecuentes, esto habla acerca de relaciones más pacíficas y duraderas en comparación al periodo anterior, de igual manera, las fronteras comienzan a ser más estáticas dando paso a nuevas formas de relacionarse<sup>56</sup>.

A partir de 1644, el territorio chileno fue azotado durante tres años por brotes pandémicos de viruela y, en conjunto con esto, en el año 1647 se sintió en toda la zona central del país un gran terremoto de magnitud superior a los 8 grados en la escala de Richter. Los grupos mapuches, quienes no habían tomado cautivos desde 1629, volvieron actuar, capturando a dos individuos el mismo año en que ocurrió el terremoto, para luego tomar seis más entre 1650 y 1651. El año 1654 estaría marcado por ser extremadamente seco y por presentar una nueva irrupción de viruela, un año más tarde ocurriría el segundo alzamiento general indígena, en esta ocasión serían 73 los individuos capturados por los naturales en el mismo año de la revuelta. Los años 1657 y 1658 estarían marcados por un terremoto y una pandemia, donde los naturales tomarían a tres individuos durante el 57’, solo uno en el 58’ y finalmente tomarían el último cautivo del siglo en 1660. En el lado argentino, coincidentemente, ocurriría en 1659 el primer malón registrado en el Pwel Mapu, lo cual se

---

<sup>3</sup> Gráfico 1A

<sup>4</sup> Gráfico 1A

<sup>5</sup> Gráfico 2A

<sup>6</sup> Guillaume Boccara ha estudiado este cambio en las relaciones fronterizas, denominando el primer periodo que alberga desde el inicio de la conquista hasta mediados del siglo XVII, “diagrama soberano”, y al periodo posterior que inicia aproximadamente en 1660 y termina con el fin de la colonia “dispositivo disciplinario” (Boccara, 1996). Esta periodificación ha sido recogida por Francis Goicovich, quien ha matizado el paso entre un periodo y otro (Goicovich, 2007).

repetiría en 1661, 1662 y 1666<sup>7</sup>. A partir de esta fecha no vuelven a encontrarse datos de incursiones, si no es hasta el siglo siguiente donde serían mucho más frecuentes. Es de destacar que entre 1659 y 1711, momento en que vuelve a ocurrir un malón en el territorio trasandino, solo hay cuatro brotes pandémicos en la región chilena, de los cuales tres se concentran entre 1667 y 1676. Además, solo existe un año con falta de pluviosidad, en 1705, por lo que se podría decir que fueron años bastante afables para los naturales del Gulumapu<sup>8</sup>.

A partir del siglo XVIII, la “paz” en Chile se había convertido en el orden habitual de las cosas, los combates entre ambos bandos disminuyeron considerablemente. Si bien existió un largo periodo de aridez general, no ocurrieron sequías extremadamente dañinas en comparación con periodos anteriores, sumado a que las pandemias comenzaron a ser menos frecuentes que en siglos pasados donde están arrasaron con grandes contingentes indígenas. En el primer medio siglo tras la llegada de los hispanos, el territorio enfrentó ocho pandemias, cuyo monto durante el siglo XVII se elevó a 16 casos registrados, en comparación con el siglo XVIII, el cual solo tuvo seis apariciones de brotes de enfermedades. Los movimientos telúricos mantuvieron la frecuencia con la que se venían desarrollando a lo largo de la colonia, por lo que no fueron años especialmente susceptibles a esto. Si existe un evento que es importante tener en consideración, es la aparición de viruela en 1765. Este, como se ha dicho con anterioridad, es el mayor brote registrado en la historia del territorio, afectando a todo el país. Llama la atención cómo este brote de gran magnitud coincide con los últimos cautivos capturados en el territorio nacional, si bien todo se había desarrollado con gran calma a lo largo del periodo, este hecho, que mermo gravemente la población nativa, significó que los mapuches volvieran a realizar un movimiento con el que logran apresar hispanos. Sin embargo, no debemos confundir esta paz a nivel nacional con un periodo de quietud general para los indígenas, en el territorio transcordero los malones aumentaron de manera exponencial e inclusive en muchas de estas excursiones, grupos mapuches alojados en Chile cruzaron la cordillera de los Andes para atacar los poblados fronterizos. Casos en que nativos que habitaban parte de Chile cruzaron la frontera, son los acontecidos en 1659, 1661, 1662, 1666, 1711, 1714, 1716, 1723, 1738, 1740, 1752, 1753, 1754, 1758, 1766, 1769 (dos veces), 1770 (cuatro veces), 1773, 1776, 1777, 1778 y 1780, 1782 y 1784.

A principios del siglo XVIII, la guerra de Arauco se encontraba en relativa calma, las enfermedades y sequías comenzaban a ser un recuerdo del pasado, por lo que la población nativa de Chile empezaba a experimentar un crecimiento demográfico sin precedentes desde la llegada hispana al continente. Como consecuencia de lo anterior, los recursos que habían sido suficientes para satisfacer las necesidades de los naturales ya no bastaban, en adición el comercio intra e interétnico cobraba mayor importancia que en siglos anteriores, donde la gloria militar y la resistencia armada eran el eje de las relaciones fronterizas. Leonardo León da cuenta de esta realidad en su libro *Maloqueros y conchavadores*, en este el autor narra

---

<sup>7</sup> Gráfico 1B

<sup>8</sup> Gráfico 2A

cómo “A medida que la guerra palidecía en Chile y se consolidaba las fronteras del territorio indígena, el tráfico a través de los Andes comenzó a perder su carácter puramente militar y adquirió una faz principalmente económica. Si bien los aborígenes continuaban cruzando las montañas, el objetivo de sus ataques ya no eran los fuertes sino las estancias; lo que buscaban no eran glorias militares sino ganados, cautivos y manufacturas europeas” (León, 1990, pág. 25). En relación a esto, es posible decir que el siglo XVIII es el punto de inflexión entre la guerra de Arauco y la naciente guerra del malón que afectaría principalmente a la frontera bonaerense durante todo el resto del periodo colonial.

Hasta 1720 las inclemencias naturales habían sido escasas, por ende, los malones se habían enfocado en sostener el crecimiento demográfico que se estaba experimentando en el territorio, desgraciadamente para los nativos chilenos, fue en dicho año cuando comenzó un periodo de extrema aridización del clima, lo cual se prolongaría hasta 1743, teniendo pocas interrupciones que no permitirían una mejora significativa en las condiciones de vida. Como si esto fuera poco, en 1720 y 1740 surgen brotes de viruela, también en los años 1730 y 1737 ocurren grandes terremotos que afectarían a toda la zona centro-sur del país, coincidiendo el último de estos con la erupción del volcán Osorno, afectando los cultivos y flujos de agua de todos los sectores aledaños. En respuesta a estas inclemencias naturales, los nativos chilenos realizaron una incursión en 1723 al territorio argentino, posterior a la cual los poblados fronterizos experimentarían un corto periodo de descanso de los ataques indígenas. El año 1738, comenzaría una seguidilla de ataques a los distintos pueblos de Buenos Aires por parte de una coalición indígena, que incluía nativos del territorio chileno y argentino. Dentro de los grupos que la conformaban se encontraban los indios Pampas, Aucas, Tewelches, Wijiches, Pewenches y “Araucanos”, siendo los grupos Pampas los que se posicionaban a la cabeza de esta asociación, puesto que fueron quienes realizaron el llamado en primera instancia solicitando el apoyo de aproximadamente 2000 naturales chilenos. En 1740 acontece la última y mayor incursión de esta alianza contra Arrecife, Luján y Magdalena, ese mismo año el cacique Cangapol, quien pertenecía a los grupos Pampas y presidía la confederación, realizaría un acuerdo de paz con las autoridades bonaerenses el cual se prolongaría hasta 1750. Los motivos para esta conciliación entre Pampas e hispanos deben buscarse en las represalias que vivían los indígenas estacionarios producto de sus malocas, mientras que los nativos pasantes solo recibían los beneficios de la acción, incluso cuando atacaban sin contar con presencia de los grupos argentinos (León, 1990) Referente a los costos que tuvo esta coalición indígena para los hispanos, Cristián Perucci mencionaba que Thomas Falkner se lamentaba en 1778 que habían “Matado muchos españoles, e hicieron cautivas un gran número de mujeres y niños , y robando además, pasadas de veinte mil cabezas de ganado, fuera de caballos” (Perucci, 2018)<sup>9</sup>.

En la década de 1750 los acuerdos interétnicos comienzan a decaer, no así las malocas que siguieron con igual o mayor intensidad que en periodos anteriores. En 1751, en Chile se

---

<sup>9</sup> Graficos 1B y 2B

experimenta uno de los mayores terremotos de la historia del territorio, este destruyó las ciudades de Concepción, Chillan, Cauquenes, Curicó y Talca, el movimiento telúrico vino acompañado de un tsunami que arrasó con lo que quedó de los poblados y los cultivos de la zona, las réplicas se hicieron sentir a lo largo del año impidiendo la recuperación del suceso. Los tres años siguientes posterior al terremoto, los naturales de Chile invadirían las zonas fronterizas de La Laja, Salto y Arrecife. En 1758, posterior a un brote pandémico de viruela, las fronteras de Buenos Aires fueron asediadas por distintas etnias de indígenas chilenos. La tónica de la década siguiente no diferiría mucho, en 1765 el país vivió el mayor brote de viruela de su historia afectando a indígenas e hispanos por igual. Cavieres hace mención de esta pandemia al citar a Francisco Encina y a Enrique Laval, el autor se refiere a esta como:

“particularmente importante, especialmente en 1765 cuando ‘murió la tercera parte de los atacados por el flagelo y muchos de los que sanaban quedaban ciegos o con el rostro horriblemente deformado’. Durante el verano de ese año, solo en Santiago habrían muerto cerca de 5000 personas. De acuerdo a una fuente contemporánea, los médicos hicieron cuanto cabía en sus facultades en auxilio de la humanidad; pero la malignidad de la viruela inutilizaba todos los esfuerzos de su aplicación’.” (Cavieres, 1990, pág. 88)

Posterior a este año marcado por la enfermedad que azoto sin compasión a todos los sectores de la población, podemos observar que los naturales chilenos atacaron los poblados argentinos de Concepción, Mendoza, Bebedero, Corocorto y Uco. Como hemos visto con anterioridad, en el territorio chileno también se sintieron las repercusiones de esta pandemia, los malones se propagaron hasta Rancagua, Colchagua y el Maule, donde existen registros de toma de cautivos. A partir de 1770, como es posible observar en el Gráfico 2B, los malones dejan de coincidir con fenómenos naturales, esto se debe en gran medida a que a partir de dicho año se desata la guerra de Arauco entre hispanos y mapuches, por ende, las incursiones estaban destinadas a conseguir insumos de guerra y recursos para mantener a la población que yacía en los pueblos, ya que la mano de obra disminuía considerablemente en periodos de mayor belicosidad debido a que la mayor parte del contingente masculino pasaba a ocupar roles guerreros, mientras que en el pueblo solo permanecían mujeres y niños. La planificación y extensión de los asaltos se incrementó considerablemente, siendo casi nulos los periodos de recuperación para los grupos hispanos, en 1784 se encuentra el último claro registro de grupos chilenos invadiendo poblados en el territorio transcordillerano, ya que “a partir de 1786 las noticias de malocas se vuelven vagas e imprecisas. Prácticamente extinguiéndose en los años siguientes y resurgiendo incipientemente a partir del siglo XIX” (Comisión verdad histórica y nuevo trato, 2003, pág. 832).

Para contestar a la pregunta que nos planteamos en un inicio, es conveniente dividir el largo periodo colonial en etapas de mediana duración, esto se debe a que los tres siglos de presencia hispana no son homogéneos, lo que hace que nuestra respuesta varíe según el momento en cuestión. Con el fin de hacer más accesible el texto para el lector, se enumerarán los lapsos de forma alfabética:

- A) Abarca desde la llegada de los españoles al territorio chileno hasta el año 1570. Es un periodo de adaptación del grupo indígena a los invasores hispanos. El contacto entre ambas culturas es principalmente bélico, los indígenas chilenos, quienes acostumbraban a tomar cautivos, mantienen esta práctica ante los peninsulares, aunque de manera tímida, siendo exiguos los casos registrados. Las inclemencias naturales se hicieron presente a lo largo del periodo dañando cruelmente a las poblaciones nativas, quienes se encontraban poco preparadas principalmente ante las enfermedades.
- B) Acontece entre 1571 y 1589. Los enfrentamientos se mantienen en este periodo, sin embargo, la presión generada por los desastres naturales y enfermedades acaecida en el periodo anterior desaparece. En este periodo no existe registro de toma de cautivos.
- C) Esta etapa se prolonga desde 1590 hasta 1666, la que está marcada por los dos grandes levantamientos indígenas. Las enfermedades, sequías y terremotos fueron constantes en estos años, precediendo a los grandes alzamientos, donde se tomaron la mayor cantidad de cautivos en la historia del territorio. Existieron otros españoles aprisionados en este periodo, su captura también esta antecedida por rigores del ambiente. En el sector del Pwel Mapu argentino ocurre el primer malón en 1659, el cual posiblemente sea un resabio del conflicto sobrevenido en Chile el año 1655, ya que fue protagonizado por nativos chilenos, quienes repitieron incursiones en 1661, 1662, 1666.
- D) Ocurre entre 1667 y 1710. La política española ante el indígena cambia, por ende, la paz comienza a acaparar la escena en todo el centro-sur del país, los malones en la transcordillera y los cautivos en el territorio nacional son nulos. Las complicaciones del entorno son sumamente ocasionales, lo que hace que se den las condiciones óptimas para la recuperación demográfica de los nativos. Este periodo marca el paso entre la Guerra de Arauco y la guerra del malón.
- E) Un corto periodo entre 1710 y 1719 está marcado por la estabilidad en Chile. Los naturales, quienes habían aumentado en número, necesitan conseguir recursos, para lo cual realizaron incursiones en la frontera bonaerense, situación que se ve propiciada por el llamado de los grupos Pampas quienes se sentían amenazados por los hispanos. El clima es afable y las pandemias inexistentes, sin embargo, esto es la calma antes de la tormenta.
- F) Las dos décadas comprendidas entre 1720 y 1740 serían críticas en lo alusivo al clima. Una fase de extrema aridez, con pocas interrupciones, erupciones volcánicas y pandemias, harían presencia en el territorio chileno. Estos acalorados años serían propicios para las grandes alianzas maloqueras, grupos indígenas de ambos lados de la cordillera conformaron una coalición con el fin de asaltar los poblados bonaerenses causando pavor a lo largo de ambas regiones.
- G) A partir de 1741, la larga sequía viviría sus últimos años, al igual que las alianzas maloqueras. Los grupos Pampas, cansados de las incursiones punitivas hispanas,

deciden acordar la paz, esto trae un breve periodo de quietud en lo referente a los malones, al menos hasta el año 1750.

- H) La etapa comprendida entre 1751 y 1770 estaría signada por graves sucesos. En el año que da inicio a esta fase ocurrió un terremoto de gran escala, el cual sería sucedido por un tsunami, ambos afectarían fuertemente a la zona centro-sur de Chile. En el año 1758 la viruela hace acto de presencia, dando muerte a muchas almas, sin embargo, esta palidecería ante la gran aparición que realizó dicha enfermedad en el año 1765, considerado el mayor brote de viruela en la historia del territorio. Estos infortunios marcaron la vuelta de las malocas, ya que, posterior a cada uno de dichos eventos, los indígenas chilenos se aventuraron a invadir la frontera tomando todo lo que estuviera a su alcance. En estos años los grupos indígenas argentinos también realizaron malones, sin embargo, la época de las alianzas quedo atrás.
- I) El ultimo lapso comprende desde el año 1771 hasta finales de la colonia. En la década del 70', nuevamente estalla la Guerra de Arauco, reconfigurando la lógica que venían sosteniendo las malocas hasta el momento, pasando de estar enfocadas en alimentar el comercio y los traspasos pacíficos dentro del territorio chileno, a perseguir un rol como medio de obtención de insumos de guerra. Debido a esta situación, dichas incursiones modifican su patrón, dejando de responder siempre a enfermedades y cambios en el medio para estar medidas por los vaivenes del conflicto armado. En este contexto, podemos ver que nuevamente aparecen cautivos en Chile<sup>10</sup>, los cuales son en cantidades menores a las expresadas en etapas anteriores, estos posiblemente fueran para suplir la falta de mano de obra producto de la guerra.

En vista de esta periodificación, es posible apreciar que durante el periodo **A** los indígenas apresan un pequeño número de conquistadores, esto ocurre de forma tímida, debido principalmente al desconocimiento que se tenía del nuevo enemigo. Posiblemente la toma de estos cautivos se inserta dentro de un proceso de captura mayor, en el que se aprehendía a individuos de diversas etnias<sup>11</sup>. A pesar de que las capturas ocurren siempre de forma posterior a momentos marcados por crudezas del ambiente, al ser en pequeña escala es difícil determinar de manera segura que estos estuvieran enfocados conscientemente en suplir déficits demográficos, más bien pareciera apuntar a un deseo por tomar botines de guerra humanos. En vista de estos antecedentes, es factible considerar **A** como una etapa no consciente a la hora de rellenar las caídas poblacionales. Esto puede variar dependiendo del número de cautivos de otras castas, tema que escaparía de los márgenes de esta investigación. Durante el periodo **B**, la presión generada por las sequías, enfermedades y terremotos, al grupo indígena desaparece, por lo cual estos solo deben hacer frente al combate con los

---

<sup>10</sup> Gráfico 2A

<sup>11</sup> Es importante no olvidar que los hispanos son solo una parte de los individuos cautivados por los naturales, y lo más seguro es que tampoco hayan sido el sector más afectado por esta práctica, los mestizos e indios aliados también sufrieron el asecho de los belicosos nativos del sur, sin embargo, los registros referentes a estos sucesos son deficientes, siendo difícil manejar cantidades relativas a esto.



hispanos, esta situación decanta en la no toma de cautivos. Esta información lejos de presentar utilidad es de vital importancia, ya que nos permite dar cuenta que cuando no existen presiones naturales a la demografía indígena, estos no se ven en la necesidad de capturar individuos.

A partir de la etapa **C**, se pueden sacar importantes conclusiones, la primera es que los dos grandes levantamientos indígenas ocurridos en estos años están precedidos por periodos de especial dureza con respecto al clima, terremotos y especialmente las enfermedades, esto baraja la posibilidad de que dichos acontecimientos fueran parte importante de las causas de los alzamientos. La segunda, se devela al observar que todas las tomas de cautivos del periodo ocurren al corto plazo de ocurrido un desastre natural, por lo cual podemos inferir una relación directa entre ambos factores, la cual pareciese ser que los indígenas, al ver mermada su población, optarían por capturar individuos de otras culturas con el fin de subsanar esta caída, lo cual sería de manera consciente y sistemática. Al avanzar hacia el ciclo **D**, vemos como las relaciones pacíficas toman la preeminencia, en lo cual las decisiones políticas tomadas en conjunto por el grupo español tienen gran parte de la responsabilidad. Si a esto le sumamos que, gracias a la poca cantidad de males y sucesos naturales dañinos acaecidos, los nativos no se vieron en la necesidad de realizar incursiones en territorio hispano, tenemos como resultado un periodo que permite que los nativos experimenten una lenta recuperación de su población dañada por los periodos previos.

Tras un largo periodo de tranquilidad, al entrar en la fase **E** los indígenas chilenos se encontraban con su población en constante crecimiento –a pesar de que nunca volverían a cifras siquiera similares a las logradas antes de la llegada de los españoles-, y por consecuencia esta exigía una mayor cantidad de recursos para poderse sostenerse. En vista de esto, los nativos deciden reanudar las incursiones bélicas en territorio hispano, sin embargo, esta vez se desempeñarán en el otro lado de la cordillera con el fin de evitar dañar las relaciones pacíficas construidas durante el siglo anterior con las autoridades del territorio chileno. Este corto periodo tendrá su fin con la llegada de una prolongada sequía que abarcará las dos décadas siguientes. Para este lapso es difícil aseverar la búsqueda de cautivar hispanos para solventar problemas demográficos, en vista de que como se ha planteado anteriormente, los naturales se encontraban en un estado de crecimiento, por ende, en caso de que se haya capturado peninsulares es poco probable que tuviera arraigo en la presión por salvar su clan, sino más bien un aditivo a la sustracción de recursos del grupo colonizador. Ante esto cabe decir que, si bien la toma de cautivos ayudo a acelerar la recuperación demográfica, esto no se dio de forma deliberada.

Al pasar al periodo **F**, podemos ver como la creciente presión ambiental (sequias, enfermedades y terremotos) gatilla que los pequeños malones que venían ocurriendo en los albores de la etapa **E**, den paso a las grandes alianzas maloqueras, estas con el fin de capturar grandes cantidades de ganado y cautivos, de los cuales gran parte de ambos serían transportados hasta Chile donde se distribuirían a lo largo del territorio. Es posible apreciar

que los malones con basta presencia de indígenas chilenos se dan al poco tiempo de acontecida una catástrofe. En base a esto podemos inferir que los grupos aborígenes pertenecientes al lado oeste de la cordillera tenían el suficiente poder para enviar grandes contingentes a la zona este del macizo andino, a pesar de esta recuperación con respecto al siglo anterior, las inclemencias del clima y las enfermedades seguían calando profundamente en los sectores más vulnerables de la sociedad nativa, por lo que ante la llegada de alguno de los males antes nombrados, se veían en la necesidad de incursionar en territorio hispano para reponerse de las pérdidas materiales y poblacionales. Por lo anterior no suena inverosímil decir que para el periodo **F**, los naturales del poniente tomaron cautivos con un fin de solvencia demográfica consciente.

Tras las grandes alianzas maloqueras ocurridas en la fase **F**, los indígenas Pampas deciden acordar la paz con los hispanos, lo cual, sumado al fin del largo periodo de aridez ambiental y la ausencia de brotes pandémicos, provocó que el periodo **G** fuera pacífico. En dicho lapso, los nativos de Chile no cruzaron la frontera con fines bélicos y, por ende, no existen registros de cautivos hispanos en estos años. La tranquilidad se vería perturbada por el gran terremoto de 1751 y el maremoto ocurrido el mismo año, lo que marcaría el inicio de la fase **H**. Esta etapa estuvo marcada por escasas apariciones de desastres naturales, pero de alta magnitud, las cuales provocaron grandes pérdidas en los bandos indígenas e hispanos. Como hemos visto con anterioridad, los nativos al verse afectados por sucesos externos suelen responder con malocas en el territorio de los colonos con el fin de obtener cautivos y recursos que los ayuden a sobreponerse, esta no fue la excepción, los indígenas chilenos atravesaron numerosas veces la cordillera para atacar el territorio fronterizo y lograr despojar a estos pueblos de sus animales y parte de sus habitantes. Esto muestra nuevamente una intencionalidad de recuperar las pérdidas humanas por medio de los asaltos a grupos foráneos.

La última etapa, **I**, presenta lógicas distintas a las fases anteriores, principalmente porque está mediada por el resurgimiento de la guerra de Arauco. Si bien se puede apreciar la existencia de malones acontecidos en el periodo posterior a algún hito de carácter natural o biológico, también los hay ocurridos en periodos en que las presiones del medio son nulas, esta situación nos hace pensar que los vaivenes guerreros toman un rol preponderante a la hora de determinar las malocas. En el sector occidental de la cordillera nuevamente aparecen registros de hispanos cautivados. Las incursiones de los nativos se enfocaban en conseguir suministros de guerra, dentro de los cuales se encontraban los cautivos, quienes serían tomados como esclavos para paliar la falta de brazos en los pueblos de indígenas, aun así, pareciese ser que estas capturas respondiesen más a una inmediatez por solucionar los problemas que se presentaban en el transcurso de los enfrentamientos que a una estrategia para atenuar las pérdidas humanas.

Al tomar en cuenta los distintos periodos de toma de cautivos con sus dinámicas particulares, se llega a la conclusión de que los motivos para capturar hispanos no fueron

uniformes, estos tuvieron cambios profundos a lo largo de los casi tres siglos de dominación española, pasando desde los momentos extremadamente álgidos, donde la toma de cautivos era la respuesta preponderante ante las grandes pérdidas humanas que vivieron las etnias indígenas del sur de Chile, a etapas en que no existen registros de prisioneros blancos o en las que estos tuvieron un papel secundario frente al robo de víveres y ganado. En vista de esto, la respuesta más adecuada respecto a si los nativos tomaban cautivos con el fin de solventar sus déficits demográficos, es que esto fue variable según los años en los que pongamos nuestro foco, sin embargo, en gran parte de la colonia esto fue una estrategia ampliamente utilizada por parte de los nativos a la hora de recuperarse de las bajas en su población. Este estudio no pretende dar una respuesta terminante a esta problemática, en esta línea de investigación se hace necesario indagar el cautiverio de mestizos, negros e indios amigos por parte de los habitantes del sur del Bio-Bio, ya que probablemente estas tuvieran una mayor magnitud que la de hispanos, aunque lamentablemente peor registrada. Un ejemplo de este deficiente control respecto a las castas no hispanas, se puede ver en lo relatado por Diego de Rosales, el autor menciona como en el ataque a Chillán ingresaron los naturales a la estancia del Capitán Juan de Azebedo “captivaron a su mujer Doña Leonor de Lagos, señora muy hermosa, honesta y principal, y a su suegra Doña María de Escobar, un hijo, dos mozos españoles y quince indios e indias de su servicio (...)” (Rosales, 1878, pág. 253). Casos como este, donde no se especifica ninguna información respecto a los mestizos o indios de paz se presentan frecuentemente, lo cual dificulta la labor. De todas formas, es posible considerar esta tesis como un primer acercamiento a esta realidad, la cual nos habla nuevamente de una relación mucho más horizontal entre hispanos e indígenas del territorio chileno, comparada con la que se ha planteado durante las décadas anteriores en la historiografía latinoamericana.

### Capítulo III: Representación y sensibilidad respecto del componente femenino en el cautiverio blanco

El número de españoles cautivos y su composición ha sido un tema de discusión recurrente a lo largo de la historia del país. Los cronistas contemporáneos a los grandes levantamientos indígenas - que involucraron la captura de la mayor cantidad de hispanos - han extremado cifras las cuales apuntan a una predilección por tomar mujeres prisioneras por sobre hombres. Estos narraban con horror cómo durante el alzamiento de 1598 los indígenas, “Degollaron más de tres mil españoles, llevando prisioneras más de quinientas mujeres principales, y mucha cantidad de niños y religiosos.” (González de Nájera, 1614). Posterior al alzamiento, en una carta al rey el gobernador Francisco de Quiñonez le hace saber que en el ataque indígena a la ciudad de Valdivia fueron “muertos más de cien españoles y quedaron cautivos más de 300 que habían podido sustraerse de a las matanzas de las primeras horas del ataque”. Por su parte, Alonso García Ramón da cuenta de cómo los belicosos indios del sur, en dicho ataque, “mataron 150 soldados, frailes y clérigos y llevaron cautivas a más de 400 mujeres y niños” (Boldrini, 1988). Con esta cifra concuerda José Basilio Rojas y Fuentes, militar español quien vivió en carne propia el desastre de las ciudades del sur, en uno de sus escritos relata como “5000 rebeldes invadieron la ciudad de Valdivia en la alborada del día 24 de noviembre de dicho año de 1599, degollando a todos los vecinos, religiosos y sacerdotes, profanando los templos, lacerando las santas imágenes i violando todo lugar i ornamento sagrado, cautivando 400 mujeres españolas de todos estados i 42 muchachos, a quienes por serlo concedió vida su barbaridad, i siendo uno de estos Rodrigo de las Cuevas, el cual me amparo i defendió el año de 1658, cuando los barbaros de Tolten me hicieron prisionero” (Acevedo, 1997). El fraile dominico Juan Falcón, calculaba en 300 el número de mujeres y 200 hombres, Gonzalo de Villela en 1628, estimaba el número de cautivas en 400, mientras que Diego de Medina en 1615 calculaba 200 cautivas y un escaso número de españoles, ya que los nativos les daban muerte prontamente en sus borracheras (Téllez, *El Impacto Biocultural Mapuche Hispano en la Frontera Temprana: La Visión Occidental del "Mestizaje Regresivo"*, 2001).

Al leer las crónicas de los españoles que vivieron estos ásperos períodos, podemos sentir en sus relatos lo devastador del asedio a las ciudades del sur, en ellos la totalidad de los escritores hablan acerca de un número de cautivos no menor a las 300 almas, lamentando como fueron asesinados la mayor parte de los hombres y capturadas casi la totalidad de las mujeres. Esta predilección por las señoras y jóvenes no es algo novedoso, Ercilla en su poema épico ya narraba cómo Lautaro victorioso exigía a los conquistadores a cambio de librarlos de su perdimiento, “Treinta mujeres vírgenes apuestas por tal concepto habéis de dar cada año, blancas, rubias, hermosas, bien dispuestas, de quince años a veinte, sin engaño: han de ser españolas” (Ercilla, 1574, pág. 297). Por su parte, el Dr. Cristóbal de la Cerda en un informe enviado al rey el año 1621, respecto al padre Luis de Valdivia, también da cuenta de

esta predilección de los naturales, en esta el autor describe cómo “los indios más quieren cualquier mujer por común y vil que sea cuanto más del mucho precio en que estiman las españolas que todo cuanto oro ni otros haberes tiene el mundo” (Gay, 1846, pág. 312). En la actualidad los investigadores no han cambiado mucho su apreciación, al explicar las dinámicas del cautiverio sostienen que las “capturas operan de forma selectiva y suelen ir dirigidas hacia aquellos miembros más vulnerables del grupo considerado como enemigo, entre las cuales se incluyen mujeres y niños esencialmente” (González, 2001-2002, pág. 72). Al estudiar estos escritos, resultaría válido asumir que la captura de hispanos fue enfocada principalmente al componente femenino del grupo conquistador, sin embargo, algunas de las investigaciones recientes muestran una realidad diametralmente opuesta.

Cuando observamos los estudios actuales respecto a la composición del cautiverio blanco, nos encontramos con variedad de posiciones, la primera de ellas es la sostenida por Horacio Zapater, quien, basándose en las crónicas y los registros de rescate de prisioneros hispanos de manos indígenas, ha inferido que la cantidad de cautivas para el levantamiento de 1598 es no menor a 200 mujeres y no superior a las 300, cifra que se condice con gran parte de los planteamientos de cronistas de la época (Zapater, 1988). Esto nos permite deducir que el número total para la etapa colonial es mucho mayor, tomando en cuenta que el autor no considera en este cálculo el levantamiento de 1655. Una segunda visión nos es otorgada por Gabriel Guarda, para quien esta cifra resulta excesiva, el autor quien ha realizado un exhaustivo trabajo recolectando los registros de cautivos que aún se conservan, ha logrado individualizar la situación de un máximo (considerando casos en los que no existe información completa) de 341 individuos, compuestos por 174 varones y 167 mujeres para todo el periodo colonial. Esta información no solo se contrapone a lo planteado por los cronistas de la época, sino también a los cálculos estimados por Zapater. En nuestra apreciación, si bien la investigación de Guarda está realizada de la forma más precisa posible, creemos que el número de cautivos blancos fue mucho mayor, esto debido tanto a la deficiencia en los registros, producto de la falta de herramientas de medición en la época, como a la no consideración del aporte fronterizo de cautivos. Aun así, los datos aportados por Guarda han marcado un precedente en la historiografía nacional debido a su fiabilidad, por lo que se ha tendido a considerar que el contingente de cautivos hombres fue mayor al de mujeres.

Una tercera visión respecto a la composición de los cautivos es la otorgada por Yéssica González, para la historiadora el número de apresados entre los años 1598 y 1604 es de 178 españoles, de los cuales el 62% correspondería a mujeres y niñas (González, 2016), dato que contrasta con las afirmaciones de Guarda. En la presente tesis, no buscaremos entrar en detalles sobre el número exacto, ya que tanto para González como para Guarda las cantidades son bastante proporcionales, sin embargo, esto aún nos deja una pregunta por plantear, y es ¿Por qué los cronistas de la época consideraban que el cautiverio femenino tuvo dimensiones mucho mayores que las constatadas por los registros? Para intentar dar una respuesta a esta problemática nos enfocaremos en la sociedad de finales del siglo XVI,

cuando ocurre el primer gran levantamiento indígena y la mayor toma de cautivos de todo el periodo colonial.

Tradicionalmente, se ha manejado como una verdad intangible las palabras de Encina, quien estima que la población de españoles que habitaban el territorio del reino de Chile estuvo compuesta por 1100 españoles hombres, de todas las edades, y solo 50 mujeres en igual condición, siendo tal la desproporción entre ambos sexos que cualquier leve cambio en la demografía femenil sería de gran significancia, este cálculo fue realizado para el año 1583. En 1977, la historiadora Mariana Silva contradujo este número, estimando que entre 1540 y 1566, llegaron a esta región 366 mujeres europeas, de las cuales se estima que 51, fuesen de origen español (Silva, 1992), esto hace poco probable que para el año 1583 el número fuera el mismo, o incluso hubiese disminuido, considerando que el 70% de las mujeres, llegadas antes de 1570, ya eran madres para esa fecha. Por su parte, Vergara entrega un número más abultado en el componente femenil de la sociedad hispanocriolla, identificando la existencia de 165 españolas y más de 550 hispanos, para el año 1570, número muy superior en su veta femenina al estimado por Encina (Vergara, 1981). Tanto Silva como Vergara consideran que, a partir del año 1570, el número de españoles provenientes desde Europa se reduciría drásticamente, tomando mayor preponderancia el origen regional. Esto significa que las variaciones en la población desde ese año en adelante fueron propias de los vaivenes del territorio y no de componentes externos, el origen chileno y el mestizaje pasarían a ser el eje central de la población del territorio, teniendo en cuenta esto, es presumible que las proporciones entre ambos sexos no variaría mayormente durante el resto del siglo. Rolando Mellafe, estimó que el número total de población blanca, es decir de procedencia española o descendiente de estos, sería de 7000 individuos a fines del siglo XVI (Salazar, 2012).

Como ya hemos observado, el número de cautivos hispanocriollos de sexo masculino rondaba los 70 individuos y el femenino los 108<sup>12</sup>, número que de por sí ya es significativo para una sociedad que tan solo contaba con 7000 españoles, esto resalta de mayor manera cuando nos situamos en el contexto de las ciudades del sur. Durante el siglo XVI, el principal eje del territorio se articulaba entre Concepción y Santiago, concentrando la mayor parte de la población en el territorio ligado a la ulterior primera ciudad del país (Núñez, 2010). Para el año 1570 Santiago era la zona más residida, contando con una población de 350 españoles, por su parte la Serena tenía 80 moradores y Concepción 150<sup>13</sup>, las ciudades del sur estaban encabezadas por Valdivia, la cual no se quedaba atrás, siendo la segunda ciudad del país con un saldo de 230 hispanos, la Imperial contaba con 170 habitantes, mientras que Villarrica con 120 y Osorno 130. Para el año de la catástrofe, los habitantes hispanos de Valdivia rondaban las 650 almas, casi triplicando su número en menos de 30 años (Guarda, 1953), el resto de ciudades meridionales también conocerían un incremento rápido en su población la

---

<sup>12</sup> Esto si utilizamos los datos entregados por Yéssica González.

<sup>13</sup> Siendo estas 3 de las ciudades más pobladas de la zona centro-norte de Chile.

cual desconocemos, sin embargo, resulta difícil de creer que fuera superior al experimentado por Valdivia, debido a sus condiciones geográficas y políticas, por lo que estimamos el total de este conjunto de ciudades en una cantidad no mayor a las 2000 personas.

Si consideramos que, de estos 2000 individuos, el mayor número estaba integrado por un componente masculino, las mujeres blancas habitantes de esta zona no debieron superar las 900 almas. Por ende, si en un principio la cifra de 108 españolas cautivas nos parecía un número menor, al contrastarlo con el componente femenino total de las ciudades del sur, este monto adquiere un cariz de mayor relevancia, más aún al saber que un centenar son solo las mujeres correctamente registradas, pudiendo este número ser superior. Para la sociedad española, que un mínimo del 12% de su componente femenino fuera capturado y otra buena parte asesinado, fue un duro golpe no solo en lo emocional, sino que también en su posibilidad de crecimiento demográfico, considerando que para el siglo XVI uno de los roles fundamentales de la mujer era el fin reproductivo. Aún si consideramos un monto menor de españolas cautivas en relación a sus iguales masculinos, como las cantidades propuestas por Gabriel Guarda, el monto porcentual sigue siendo mucho mayor, esto se debe a que, como hemos planteado anteriormente, en la sociedad hispanocriolla las proporciones entre ambos sexos eran de 3:10 en favor de los hombres.

Respecto a las emociones que provocaba el cautiverio femenino, se conjugan dos sentimientos principales. El primero está relacionado directamente con la cautiva, y es la conmoción por ver a las desdichadas españolas sufrir el yugo de la “esclavitud”, Alonso de Ovalle relata cómo los indígenas hacían a las cautivas “moler el maíz, para las harinas, que es el principal sustento de los indios, porque como este ejercicio, es de tanto trabajo, por cargar todo el cuerpo sobre los brazos, y el continuo movimiento de todo el, jugando la piedra de moler con entre ambas manos, como lo hacen las indias, y queda declarado en su lugar; venía a ser este trabajo tan improporcionado a estas pobres cautivas, por no estar acostumbradas a él, que he visto algunas; que han salido del cautiverio mancas por las muñecas de las manos (...)” (de Ovalle, 1969, pág. 259). Otros testimonios son entregados por los frailes Antonio de Riveros y Pedro Angulo, quienes, en su relación entregada a Francisco de Quiñones, relatan notoriamente acongojados, cómo “será ver mujeres tan nobles y delicadas doncellas recogidas monjas de gran santidad desnudas e infamadas y ultrajadas de la más cruel, torpe y mala nación del mundo entregadas a su perpetua servidumbre. Qué dolor padecían las míseras madres que por desdicha paren cuando sean los patios de sus casas, sus tocas y vestidos regados con sangre de sus inocentes hijos (...)” (Téllez, *El Impacto Biocultural Mapuche Hispano en la Frontera Temprana: La Visión Occidental del "Mestizaje Regresivo"*, 2001). El Gobernador García Ramón, también se refirió a la lamentable situación de las cautivas tras el “desastre de las ciudades del sur”, el otrora militar consideraba que era necesario realizar una tentativa para socorrer Villarrica y, posteriormente, realizar una campaña en el territorio “Araucano”, con el fin de rescatar las numerosas cautivas que los naturales retenían, de las cuales suponían que se encontraban en malas condiciones y sometidas a los peores tratos (Barros Arana, 2000).

La segunda sensación que afectaba a los hispanos al presenciar a las desgraciadas españolas captivas de los indígenas del sur, está relacionada directamente con el sentido de pertenencia y la autoimagen. Para una sociedad marcadamente patriarcal como la hispana colonial, la captura de sus compatriotas tenía dos implicancias fundamentales, la primera es que los conquistadores sentían que se les estaba arrebatando una posesión, Fray Pedro de Sosa da cuenta de cómo los indígenas al tener en su “poder más de quinientas mujeres españolas nobles en tan miserable cautiverio” provocaban “grande infamia y afrenta nuestra” (Ávila, 1994, pág. 193), en su discurso podemos ver que una de las preocupaciones es la afrenta e infamia que se les ocasionaba a los hispanos el no poder rescatar a sus mujeres, marcando un sentido de apropiación y responsabilidad. La segunda implicación se da debido a que los españoles se consideraban una cultura superior a la indígena, teniendo a estos por una cultura bárbara, por ende, la cautiva será, “el permanente recordatorio de la reversión de la conquista y dominación que el hispano intento imponer sobre los hombres y las tierras de la Araucanía” (González, 2001-2002, pág. 76), esto los llevara a una obsesión por traer de vuelta a las prisioneras en territorio nativo.

Ante la pregunta planteada al inicio de este capítulo, podemos responder que; tanto los cronistas como el grueso de la sociedad hispana, sintieron con mayor magnitud el cautiverio femenino que el masculino debido a dos razones fundamentales; la primera guarda relación con la disímil proporción entre ambos géneros, siendo el número de mujeres españolas una cantidad muy inferior al de sus semejantes masculinos, esto provocó que cualquier variación en su número pudiera ser notada a la brevedad en las relaciones cotidianas. El segundo origen de esta percepción respecto al cautiverio, se encuentra en la emocionalidad de la sociedad conquistadora, los colonos tenían una percepción de superioridad con respecto a los naturales, se auto consideraban portadores de cultura en contraposición a los indígenas, quienes eran un grupo de barbaros en vista de esta diferenciación generada por el imaginario hispanocriollo, les parecía inconcebible que su posición de dominancia se viera trastocada, desgraciadamente para ellos, el cautiverio femenino blanco reflejaba una horizontalidad en las relaciones inter-étnicas, revocando la verticalidad que buscaban imponer . Por otra parte, al tener un marcado sentido de pertenencia con respecto a sus mujeres, el hecho de que los indígenas las tomaran prisioneras hería su orgullo en lo más profundo, lo que los llevó a buscar recuperarlas desesperadamente, ya fuese por la guerra o por acuerdos pacíficos.



## Conclusión

Es posible apreciar que las motivaciones que gatillaron el cautiverio hispano son variadas y cobran sentido solo al entenderlas como un conjunto, en esta investigación realizamos un recorrido por algunas de las causas fundamentales de esta realidad, dando un énfasis especial en el cautiverio blanco como medio de perpetuación del linaje. Estos individuos capturados durante los ataques fueron definidos por los cronistas como grupos principalmente compuestos por mujeres, situación que se ve matizada por los historiadores actuales, quienes presentan variedad de posturas. Determinar cuál de los relatos es correcto es una tarea que se ha emprendido en muchas ocasiones sin llegar a un consenso, en este trabajo no se buscó profundizar ni entrar en dicho debate, sino intentar entender por qué los coetáneos a los grandes alzamientos indígenas (periodo en que se aprehendió la mayor cantidad de personas) consideraban que la captura de individuos tenía como objetivo principal al componente femenino del grupo conquistador.

En la presente investigación, hemos buscado aportar con nuevos entendimientos respecto a las problemáticas antes planteadas, por lo cual se han estudiado como origen del cautiverio blanco distintos móviles, entre ellos la toma de prisioneros como piezas de negociación, la cual se divide en tres vertientes principales; la negociación de cautivos por bienes para el consumo y/o ganado, el intercambio de estos por indígenas retenidos en tierras hispanocriollas y, por último, las devoluciones por gracia. Si bien un número importante de cautivos eran devueltos a su sociedad de origen a través de estas vías, la gran mayoría permaneció dentro de la sociedad de sus captores, en la cual se desempeñaron en distintas funciones según la intencionalidad tras su rapto y las habilidades particulares que estos poseían. Una de las características más deseadas por los nativos que hemos podido identificar es el conocimiento de la herrería, noción que les trajo a quienes la manejaban privilegios y agasajos de parte de los aborígenes, sin embargo, este no es el único saber que apreciaban, también entendimientos de medicina o cocina podían resultar codiciados. El cautiverio femenino presenta sus dinámicas particulares, esto debido principalmente al rol reproductivo que tenían las mujeres dentro de la sociedad mapuche. Las hispanas fueron apetecidas por los caciques y ulmenes mapuches tanto por su atractivo físico como por la posibilidad de optar a esposas sin entregar un dote al padre, lo cual les daba una ventaja significativa en comparación a las mujeres originarias del grupo en cuestión. Por su parte, los miembros masculinos del grupo aprehendido serían generalmente integrados como esclavos, por lo cual sus condiciones físicas serían determinantes al momento de los nativos decidir si los mantenían con vida o los asesinaban, es poco probable que un individuo con mal estado físico o malformaciones fuera esclavizado y menos aún adoptado por parte de los naturales. El último motivo que se estudió en esta investigación fue la venganza, a nuestro parecer esta es la causa menos relevante para los indígenas a la hora de secuestrar personas, siendo más un motivo para maltratar a los cautivos que el origen mismo de su captura, además esto dependía

fuertemente de la relación previa que tuviesen con el bando hispano, siendo los grupos fronterizos quienes mantenían mayor contacto, y de la época en la que se adquiere al prisionero. Nuestro aporte a respecto a estos móviles del prendimiento de hispanocriollos es menor, enfocándonos principalmente en construir una base sólida para analizar la toma de cautivos como herramienta para suplir los déficits demográficos, aun así, respecto al móvil relacionado con el resarcimiento ante los conquistadores, se ha planteado una visión que presenta grandes diferencias con la historiografía actual, sin embargo, es necesario profundizar más en esta línea para generar una respuesta concluyente.

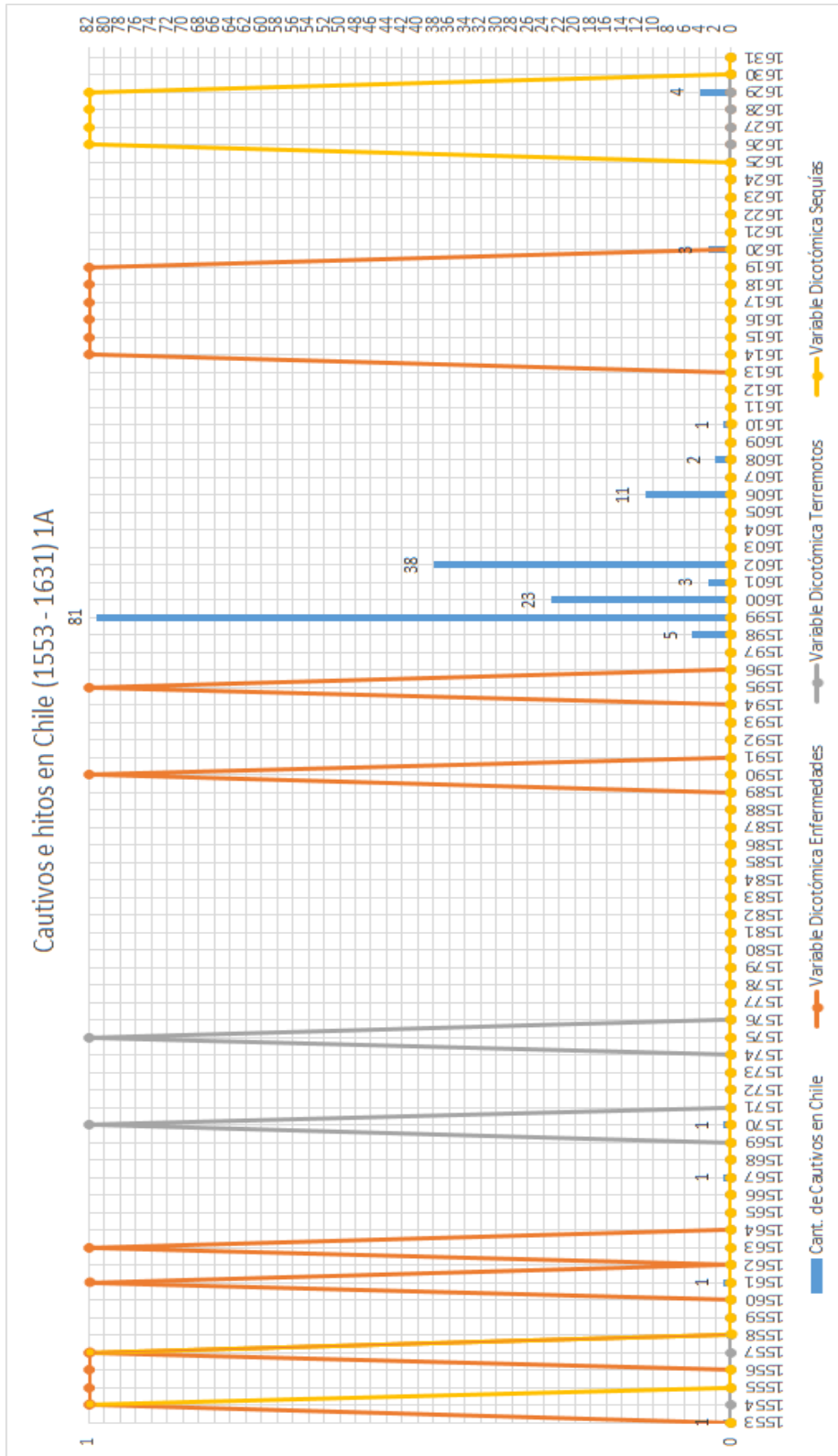
En lo tocante al cautiverio como mecanismo para paliar las caídas de la población indígena producto de; las muertes en combate, enfermedades y desastres naturales, hemos desarrollado una primera investigación respecto a un tema que la historiografía chilena había dejado de lado, esta temática había sido estudiada para el caso estadounidense con resultados sorprendentes por James Brooks, lamentablemente en Chile las aproximaciones realizadas no pasaban de ser simples menciones en pequeños párrafos de artículos dedicados al cautiverio blanco, pero con poca profundidad. Por nuestra parte, tras una exhaustiva investigación, hemos llegado a la conclusión de que, en términos generales, si existió, de parte de los indígenas del sur de Chile, una estrategia consciente en la captura de hispanocriollos para ser integrados forzosamente a su sociedad, con lo cual estarían supliendo las caídas demográficas tanto por medio del mestizaje como por la adopción de grupos de infantes y mujeres, quienes eran más fácilmente integrables. Para determinar esto no solo nos apoyamos en crónicas de la época, sino también en un estudio cuantitativo, el cual nos permitió vislumbrar que, de manera posterior a los periodos de mayor contrariedad del ambiente, llámese enfermedades o desastres naturales, los nativos tendían a realizar malocas con el fin de adquirir personas y ganado en ambos lados de la cordillera. Esto nos parece un primer pie para ahondar en esta temática, la cual aún presenta muchas aristas por desarrollar.

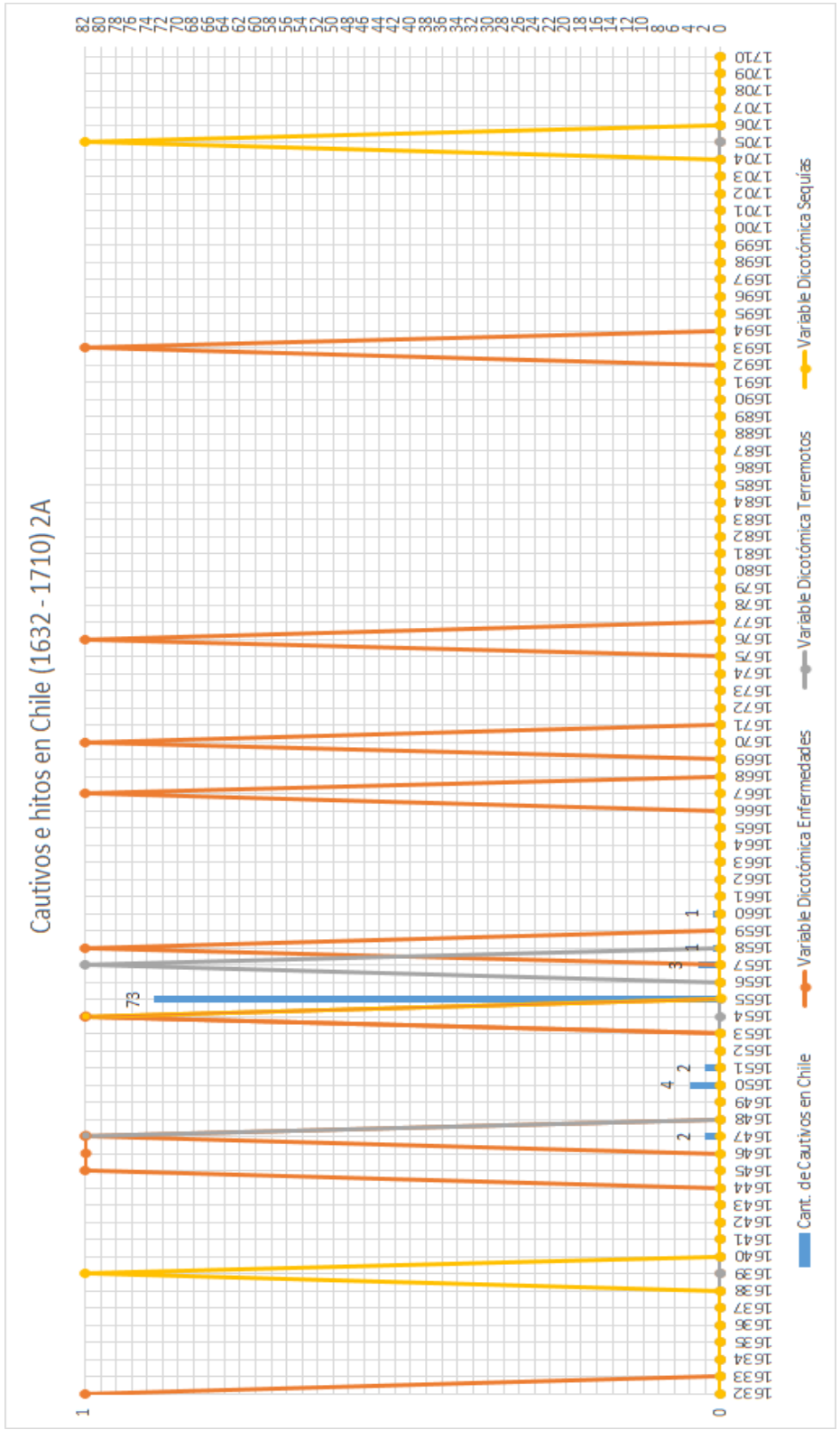
La mayor parte de los trabajos relacionados con la representación del cautiverio femenino, se enfocaron en la cantidad de mujeres y cantidad de hombres que habían sido capturados, sin embargo, a nuestro parecer, esta discusión es infértil debido a los escasos registros coloniales, en vista de esto al estudiar la representación femenina dentro de los contingentes cautivos, nos enfocamos en la emocionalidad del grupo hispano y no en las cantidades absolutas de cada género. Esto nos llevó a determinar que el sentir español, de que los grupos femeninos fueron los más afectados por las malocas indígenas, se basaba en dos pilares; el primero es la diferencia porcentual de mujeres con respecto a hombres blancos dentro de la sociedad colonial, donde el componente femenino era mucho menor, por lo que las variaciones en este eran percibidas con mayor notoriedad. El segundo pilar a la hora de analizar esta temática, fue el sentimiento de superioridad del grupo europeo, estos se sentían en una posición de superioridad respecto al indígena, quien era considerado un salvaje, por ende, les resultaba intolerable que un ser “inferior” tomase a sus mujeres como prisioneras, y peor aún, como “concubinas”, esto se veía acrecentado por el carácter patriarcal de la cultura española de la etapa colonial. Consideramos que la investigación de la mujer blanca

cautiva debe ser realizada desde esta perspectiva o incluso profundizando en su rol como protagonista y no como objeto de revancha.

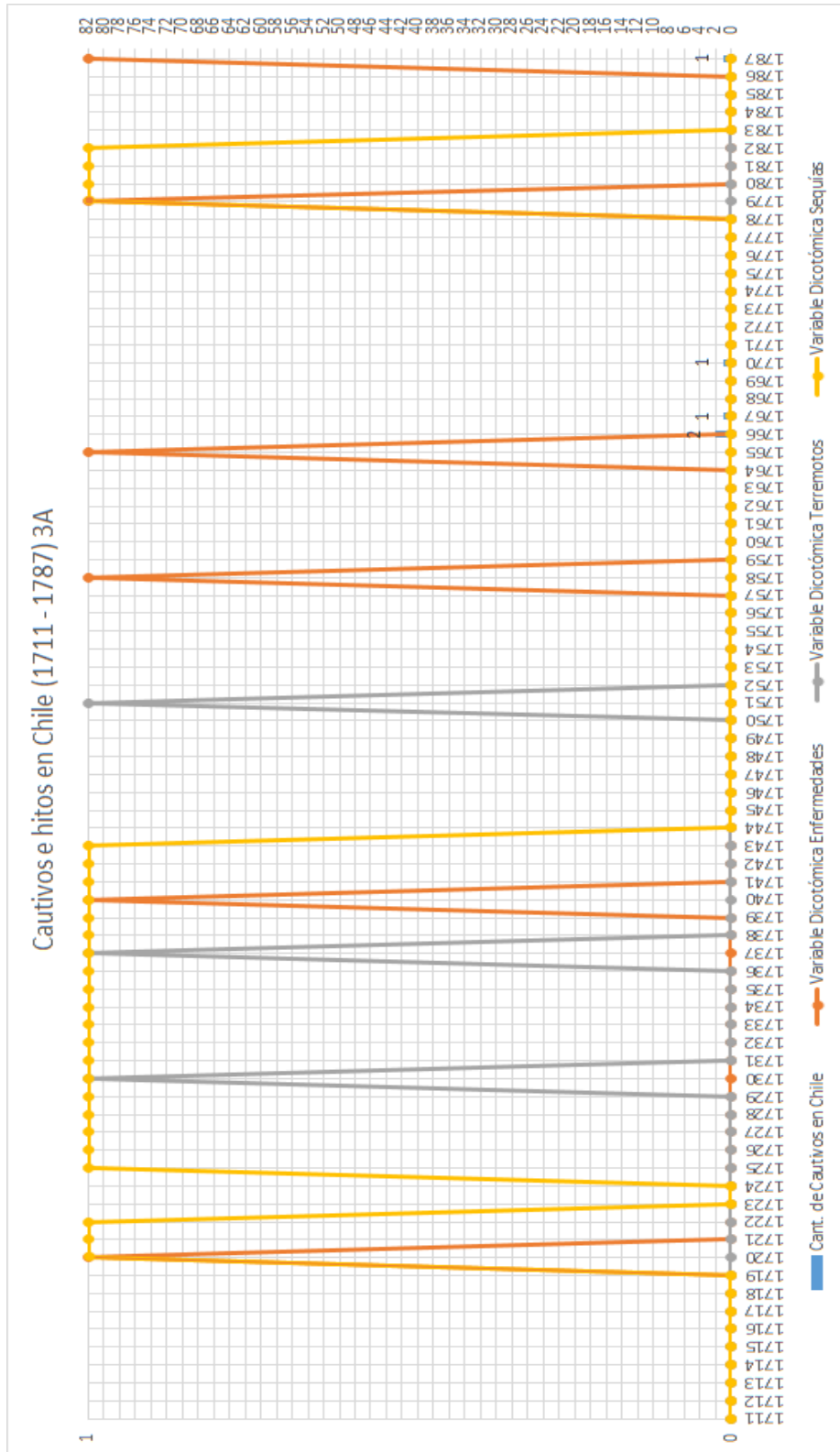
Otros posibles estudios en la línea de la presente investigación son realizar aproximaciones similares con respecto a los cautivos mestizos, indígenas y afrodescendientes, de los cuales poco se ha hablado, pero que representaban un número mayor dentro de la sociedad americana que ocupado por los hispanocriollos. Las dificultades que podría presentar esta empresa están dadas por la deficiencia de los registros, ya que si estos son escasos para la sociedad blanca, lo son aún más al hablar de los grupos subalternos, aun así, de ser realizable cambiaría completamente la forma de interpretar el cautiverio en Latinoamérica.

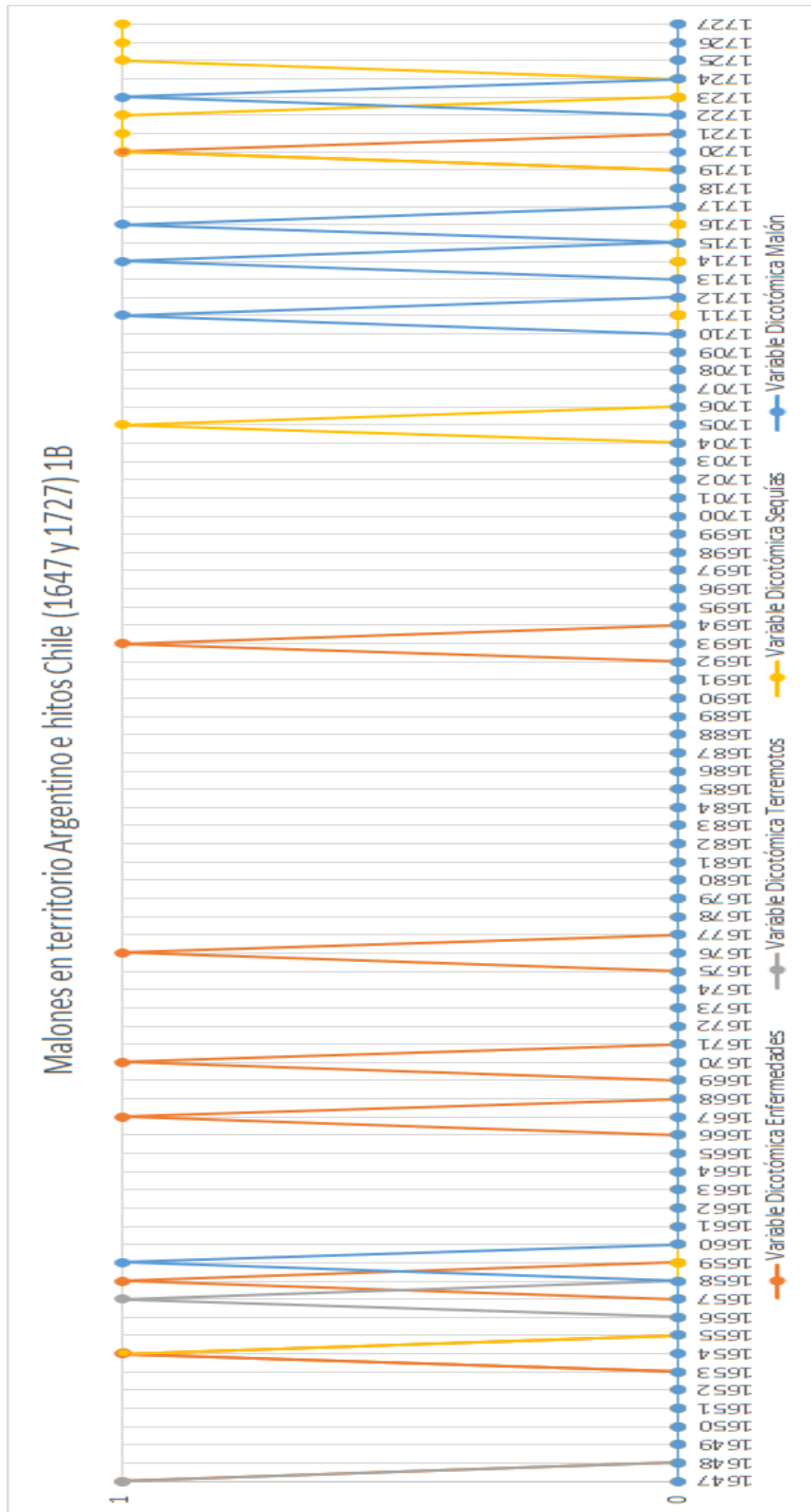
# Anexos

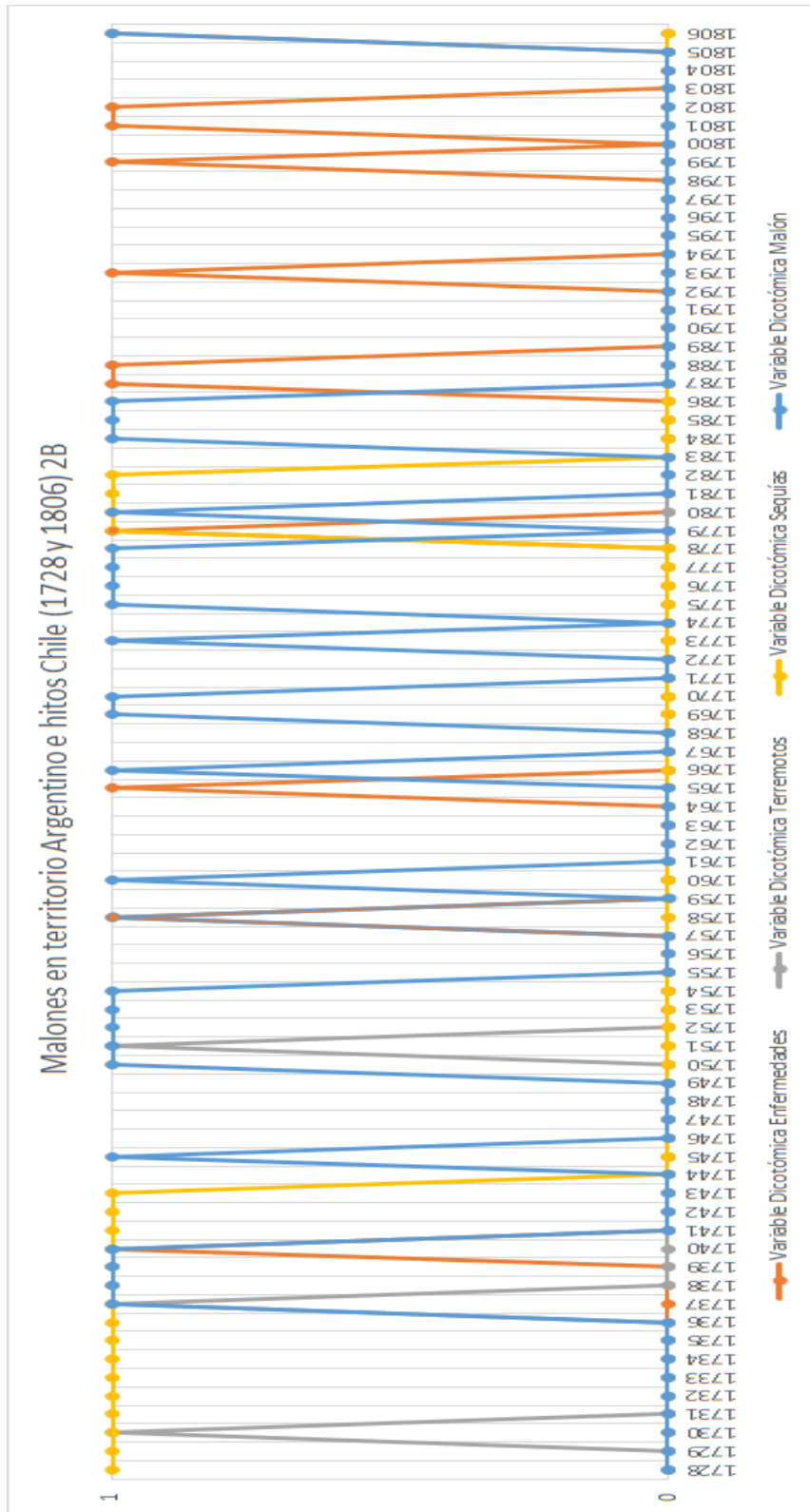




### Cautivos e hitos en Chile (1711 - 1787) 3A









## Bibliografía

- Acevedo, I. (1997). *Guerra, cautivos y mestizaje*. Santiago, Chile: Tesis para optar al título de magister en historia, mención etnohistoria.
- Aguirre, S. (2015). Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio. *Revista TEFROS*, 22-50.
- Ávila, C. (1994). Los cautivos en la frontera araucana. *Revista española de antropología americana* 24, 191-207.
- Barros Arana, D. (2000). *Historia general de Chile. Tomo III*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Bocara, G. (1996). Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII. *Del discurso colonial al proindigenismo*, 27-39.
- Boldrini, G. (1988). La cautiva: Un legado de piel y pensamiento. *Nutram* N°1, 24 - 36.
- Brooks, J. (2002). *Captives and cousins: Slavery, kinship, and community in the southwest borderlands*. EE.UU, Carolina del norte.: University of North Carolina Press.
- Cavieres, E. (1990). Epidemias, medicina y sociedad colonial. La plaga de 1779-1780 en Chile. *Cuadernos de Historia. Departamentos de ciencias históricas Universidad de Chile.*, 87 - 108.
- Comisión verdad histórica y nuevo trato. (2003). *Informe de la comisión de trabajo autónoma Mapuche*. Vol. 3, Tomo II. Chile: Informes finales de los grupos de trabajo.
- Crosby, A. W. (2004). *Ecological imperialism The biological expansion of Europe, 900-1900*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Cruz-Coke, R. (1955). *Historia de la medicina chilena*. Santiago: Andres Bello.
- Daniel Villar, Juan Francisco Jiménez. (2001). "Para servirse de ellos": cautiverio, ventas a la usanza del país y rescate de indios en las pampas y araucanía (siglos XVII-XIX). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 31 - 55.
- de Ovalle, A. (1969). *Histórica relación del reyno de Chile*. Santiago, Chile: Editorial universitaria .
- de Rosales, D. (1878). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano, Tomo III*. Valparaiso, Chile: Imprenta de El Mercurio.
- de Rosales, D. (1878). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano. Tomo II*. Valparaiso: Imprenta del Mercurio.
- Encina, F. (2006). *Historia de Chile* (3a. ed.). Santiago, Chile: Sociedad Comercial y Editorial Santiago Ltda.
- Ercilla, A. d. (1574). *La Araucana*. Salamanca: En casa de Domingo de Portonarijs.
- Ferrer, P. L. (1904). *Historia general de la medicina en Chile. Desde el descubrimiento y conquista de Chile, en 1533, hasta nuestros días*. Talca: Imprenta Talca.

- Furlani, A. (2000). *Mercedarios, Aborígenes y Cautivos: una aproximación a los conflictos del ayer en el actual territorio argentino*. Córdoba: Archivo de la Merced.
- Gay, C. (1846). *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, a estadística y la geografía. Tomo primero*. París: Imprenta de Maulde y Renau.
- Goicovich, F. (2007). Entre la conquista y la consolidación fronteriza: dispositivos de poder hispánico en los bosques meridionales del reino de Chile durante la etapa de transición (1598-1683). *Historia N°40 Vol. II*, 311-332.
- González de Nájera, A. (1614). *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Santiago: Editorial universitaria.
- González, Y. (2001-2002). Cautiverio femenino y mestizaje al revés en la araucanía del siglo XVII. La conquista de la mujer del otro. *Educación y humanidades N°10-11*, 72-95.
- González, Y. (2016). Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la frontera de la Araucanía, siglos XVIII y XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Vol 43 n°2*, 185-214.
- Greve, F. (1964). *Historia de la sismología en Chile*. Santiago: Universidad de Chile, Instituto de Geofísica y Sismología.
- Guarda, G. (1953). *Historia de Valdivia 1552 - 1952*. Santiago: Imprenta Cultura.
- Guarda, G. (1988). Los cautivos en la guerra de arauco. *Boletín de la academia chilena de la historia*, 93-157.
- Guzmán, C. L. (2013). Las cautivas de las siete ciudades: el cautiverio de mujeres hispanocriollas durante la guerra de Arauco, en la perspectiva de cuatro cronistas (S.XVII). *Intus-Legere Historia Vol. 7 N°1*, 77-97.
- Jeremy Adelman, Stephen Aron. (1999). From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History. *The American Historical Review Vol. 104 N°3.*, 814 - 841 .
- Laval, E. (1967 - 1968). La viruela en Chile, desde la conquista hasta el regreso de Grajales a España en 1825. *Anales Chilenos de Historia de la Medicina. Año II. Vol I. 1960; Año IX-X*, 203 - 276.
- León, L. (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700 - 1800*. (Temuco) Chile: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Lizárraga, F. R. (1916). *Descripción breve del reino del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile: Libro segundo*. Buenos aires: La Facultad.
- Margarita Gascón, Cesar Caviedes. (2012). Clima y sociedad en Argentina y Chile durante el periodo colonial. *Anuario colombiano de historia, sociedad y cultura. Vol. 39, N° 2*, 159-185.
- Mayo, C. A. (1985). El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (150-1810). *Revista de indias*, 235-243.
- Mellafe, R. (1986). *Historia social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria.

- Minsal. (2010). *Objetivos estratégicos en salud* . Santiago: Minsal.
- Núñez de Pineda y Bascuñán, F. (2001). *Cautiverio feliz. Edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raissa Kordic Riquelme* . Santiago, Chile: Ril editores.
- Núñez, A. (2010). La ciudad como sujeto: formas y procesos de su constitución moderna en Chile, siglos XVIII y XIX. *Revista de Geografía Norte Grande* N°46, 45 - 66.
- Operé, F. (2003). Fronteras y cautivos en Hispanoamérica . *Cuadrivium* N°4/5 , 56 - 62.
- Parker, B. (2006). Toward an Understanding of Borderland Processes . *American Antiquity* 71., 77 - 100.
- Perucci, C. (2018). Funciones y significados de la esclavitud negra en el área pampeana-mapuche, siglos XVIII Y XIX. *Chungara, revista de antropología chilena* , 1 - 12.
- Quiroga, M. V. (2015). La Otrredad del sujeto indígena: una constante con variaciones en la historia. *Revista Cadernos de Estudos Sociais e Políticos*, 44-62.
- Román, B. (1789). *Semanario erudito, que comprehende varias obras ineditas, criticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas. De nuestros mejores autores antiguos, y modernos*. Madrid: Antonio Valladares .
- Rosales, D. d. (1878). *Historia general del reyno de Chile. Flandes Indiano. Tomo III*. Valparaíso: Imprenta del mercurio .
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: Uqbar editores.
- Sánchez, S. (2014). Sobre el rescate de cautivos y la diplomacia fronteriza en Chile, 1598-1655. *Revista de historia y geografía* N°30, 13-35.
- Sánchez, S. (2014). Sobre el rescate de cautivos y la diplomacia fronteriza en Chile, 1598-1655. *Revista de historia y geografía*, 13- 35.
- Silva, O. (1992). El mestizaje en el "reyno de Chile". *Senri Ethnological Studies* Vol. 33, 114 - 132.
- Socolow, S. (1987). Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios históricos sociales* N°2, 99-136.
- Strong, P. T. (2004). Transforming Outsiders: Captivity, Adoption, and slavery reconsidered. En N. S. Philip J. Deloria, *A companion to american indian history* (págs. 339-356). Estados Unidos: Blackwell Publishing.
- Téllez, E. (2001). El Impacto Biocultural Mapuche Hispano en la Frontera Temprana: La Visión Occidental del "Mestizaje Regresivo". *PRIMER SEMINARIO DE ALUMNOS DE HISTORIA Y ANTROPOLOGIA* (págs. 1 - 174). Concepción: Departamento de ciencias históricas y sociales Universidad de Concepción.
- Téllez, E. (2004). Evolución histórica de la población mapuche del reino de Chile. 1536-1810. *Historia indígena*, 101-126.

- Turner Strong, P. (2004). Transforming Outsiders: Captivity, Adoption, and slavery reconsidered. En N. S. Philip J. Deloria, *A companion to american indian history* (págs. 339-356). Estados Unidos: Blackwell Publishing.
- Vergara, S. (1981). Edad y vida en el grupo conquistador. Un estudio de la existencia humana en el siglo XVI. *Cuadernos de historia* Vol. 1, 65 - 86.
- Vial, G. (1957). *El africano en el reino de Chile* . Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Vitar, B. (2010). Los caminos del Wallmapu (País Mapuche). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 255-288.
- Zapater, H. (1988). Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614. *Historia 23. Dirección de Investigaciones de la Universidad Católica de Chile. (DIUC)*, 295 - 325.
- Zavala, J. M. (2015). *Los parlamentos Hispano-Mapuches, 1593-1803: Textos fundamentales*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.